



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

**“DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN CURRICULAR Y DISEÑO
DE UNA PROPUESTA ALTERNATIVA PARA PROMOVER
EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE
LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA GENERAL
ARTIGAS DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CANTON
QUITO DURANTE EL AÑO LECTIVO 2010 – 2011”**

TESIS DE GRADO PREVIO LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA
Y LIDERAZGO EDUCACIONAL.

AUTOR:

Lic. ÁVILA RAMOS MIGUEL SALOMON

DIRECTOR DE TESIS:

Dr. Sergio Barreno

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2011

CERTIFICACIÓN

Loja, 17 de marzo del 2011

Dr. Sergio Barreno

DIRECTOR DE LA TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de Investigación, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

Dr. Sergio Barreno

DIRECTOR DE TESIS

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

Yo, Miguel Ávila, declaro ser autor del presente trabajo de fin de carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis / trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.

Dr. Sergio Barreno
DIRECTOR DE TESIS

Lcdo. Miguel S. Ávila Ramos
AUTOR
C.I. 170469918-8

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Miguel S. Ávila Ramos
C.I. 70469918-8

DEDICATORIA

A mi familia y amigos por brindarme su ayuda y amistad incondicional, porque continuamente me ofrecieron apoyo y orientación en los momentos más oportunos.

Lic. Miguel Ávila

AGRADECIMIENTO

Mi especial agradecimiento a los Sres. Docentes y Tutores de la Universidad Técnica Particular de Loja, quienes me abrieron las puertas para ser uno más de ustedes.

Lic. Miguel Ávila

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN	ii
ACTA CESIÓN	iii
AUTORÍA.....	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN	2
3. PROBLEMATIZACIÓN.....	5
4. JUSTIFICACIÓN	8
5. OBJETIVOS	10
5.1. Objetivo General	10
5.2. Objetivos Específicos	10
6. MARCOS DEL PROYECTO.....	11
6.1. Marco Institucional	11
6.1.1. Institución Educativa	11
6.1.2. Visión:	12
6.1.3. Misión:.....	12
6.1.4. Reseña histórica de la institución	13
6.1.5. Organigrama de la escuela fiscal mixta “General Artigas”	14
6.1.6. Datos del personal docente de la escuela fiscal	15
mixta “General Artigas”	
6.1.7. Población docentes clasificados por género.	15
6.1.8. Población docente clasificada por edad	16
6.1.9. Población docente clasificados por título académico	18
6.1.10. Población docente clasificada por relación laboral.....	20

6.1.11. Población de estudiantes	21
6.1.12. Departamentos y comisiones.	24
6.1.13. Evaluación y análisis del currículo.....	33
6.1.14. Evaluación y análisis del currículo.....	35
6.1.15. Matriz de los resultados de la observación	44
6.1.16. Matriz de resultados de la entrevista	47
6.2. MARCO TEÓRICO.....	51
6.2.1. La evaluación.	51
6.2.2. Importancia de la evaluación.....	52
6.2.3. Evaluación de calidad	53
6.2.4. La evaluación como un proceso.....	54
6.3. Tipos de evaluación	55
6.3.1. Evaluación diagnóstica	55
6.3.2. Evaluación sumativa	56
6.3.3. Evaluación formativa	57
6.4. Proceso evaluativo educativo.....	59
6.4.1. Autoevaluación.....	60
6.4.2. Coevaluación.....	63
6.5. Funciones de la evaluación.....	65
6.5.1. Función de motivación del aprendizaje	65
6.5.2. Función de diagnóstico y pronóstico	65
6.5.3. Orientación educacional	66
6.6. Clases de instrumentos de evaluación.....	70
6.7. Recursos evaluativos en la Reforma Curricular	70
6.7.1. La Observación	70
6.7.2. Instrumentos para la Evaluación	71
6.8. Idoneidad evaluativa.....	73
6.8.1. ¿Qué es evaluar?.....	73
6.8.2. ¿Para qué evaluar?	73
6.8.3. ¿Qué evaluar?	75

6.8.4.	¿Quién debe evaluar?	76
6.8.5.	¿Cuándo evaluar?	77
6.8.6.	¿Dónde evaluar?	78
6.8.7	¿Cómo evaluar?	79
6.9.	Indicadores de evaluación.....	80
6.9.1	Tipos de indicadores	80
6.9.2	Utilidad de los indicadores	81
6.10	Instrumentos de evaluación	82
6.10.1	Definición y validación de los instrumentos.....	82
7.	DISEÑO METODOLÓGICO	83
7.1.	Diseño y procedimiento.....	83
7.2.	Materiales.....	83
7.3.	Participantes.....	84
7.4.	Contexto de la Institución	84
7.5.	Matriz de problemáticas	86
7.6.	Matriz FODA.....	87
7.7.	MATRIZ DE PROYECTOS A EJECUTAR	89
7.8.	MATRIZ DE PERFIL DE PROYECTO – PROPUESTA	89
	A EJECUTAR EN EL CENTRO EDUCATIVO	
7.8.	MATRIZ PARA LA PLANIFICACION DEL PROYECTO	90
7.9.	PROPUESTA DE NUEVO DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	93
7.10.	Cronograma para desarrollar la propuesta.....	111
8.	RESULTADOS: Análisis comparativo y discusión.....	112
9.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES.....	137
9.1.	Conclusiones.....	137
9.2.	Recomendaciones.....	138
10.	BIBLIOGRAFÍA	139
10.1.	Bibliografía Web.....	141
11.	ANEXOS.....	143

1. RESUMEN

En educación y currículo no es posible innovar sin cambiar el sistema de evaluación. Más aún, no es posible transformar la sociedad sin introducir un nuevo concepto de evaluación y una nueva cultura evaluativa.

La Escuela Fiscal General Artigas, del Cantón Quito, no cuenta con un sistema de evaluación a la gestión institucional. No se realiza un análisis de los procesos de evaluación aplicados para confrontar los resultados logrados con los objetivos propuestos, no existe propuesta de un plan de acción futuro que contenga la corrección de las debilidades, el mejor aprovechamiento de las fortalezas y esencialmente la reformulación del Proyecto Institucional, en donde se definan los propósitos y metas de extensión y transformación institucional.

La investigación se realizó a través de entrevistas, encuestas y sobre todo mediante la observación diaria durante este año lectivo. La investigación permitió determinar que la escuela no cuenta un sistema de evaluación de la gestión institucional, que la evaluación solo está circunscrita al aula y particularmente al estudiante, dirigida al dominio de destrezas de las distintas áreas, limitada al control de los conocimientos adquiridos.

La sensibilización a todos los estamentos institucionales, la capacitación a través de talleres participativos, permitió la aceptación y decisión de implementar un sistema de evaluación en donde docentes, padres de familia y estudiantes sean los sujetos de la evaluación, los procesos de evaluación sean complementarios e incluyentes, se armonice la evaluación de procesos (cualitativa) y de resultados (cuantitativa), la evaluación tenga sentido preventivo y no punitivo, permita desarrollar la capacidad para emitir juicios justos y oportunos y permita evaluar el proceso y los resultados del proyecto educativo y curricular institucional y lograr el mejoramiento de la calidad educativa institucional.

2. INTRODUCCIÓN

El análisis realizado al currículo de la escuela General Artigas y el diagnóstico emitido, determina que la evaluación académica/institucional que en esta institución se viene aplicando, necesita cambios que permitan mejorar la calidad educativa.

En la actualidad, en la gran mayoría de instituciones educativas de cualquier nivel y sin duda alguna el plantel en donde vengo laborando durante ya 15 años seguimos aplicando esta evaluación de control, muy a pesar de que el trabajo realizado, permite en algo la práctica de un nuevo concepto de evaluación y de alguna manera se estaba implementando; pero en verdad vivimos y educamos en un mundo diferente, lleno de paradojas e incertidumbres. No se lo toma a la evaluación como un proceso de valoración continua, de apreciación y estimación crítico-creativa, de la formación y el aprendizaje de educantes y educadores/as - maestros/as en una comunidad educativa.

El análisis realizado a la gestión curricular en este plantel, permitirá aplicar un enfoque innovador del currículo, puesto que mantener una práctica tradicional de evaluación sería reproducir un sistema tradicional estatista. Por esto es imperativo superar una práctica evaluativa centrada en un paradigma de control y optar en forma comprometida por una praxis evaluativa fundamentada en un paradigma de desarrollo.

La evaluación institucional es un ámbito que compromete a toda la comunidad educativa, pero en este aspecto nuevamente surge la diferencia entre lo que se dice, y lo que se hace. La implicación de los actores debe ser real. Para efectuar la evaluación en la institución educativa es necesario comenzar por la planificación institucional la misma que debe estar

condicionada por las decisiones que se tomen a nivel de aquellos que están a cargo del equipo de conducción.

La implementación de un sistema de evaluación a la gestión institucional es factible de realizarlo, se cuenta con la predisposición, conocimiento necesarios de toda la comunidad, concientes de que el Programa de Evaluación Institucional (PEI) pretende promover procesos de evaluación que favorezcan el establecimiento o la continuidad de los procesos de garantía de calidad en las enseñanzas y proporcionar información a los estudiantes y a sus familias, al conjunto de la sociedad. El Proceso de Evaluación Institucional consta de diferentes acciones mediante las cuales se valora, aprecia y estima la calidad de las titulaciones sometidas al mismo, se trata de realizar un análisis de fortalezas y debilidades un profundo estudio de las características que envuelven la realidad educativa y en consecuencia, el establecimiento educativo deberá seguir una serie de planes de actuación con miras a mejorar la calidad de la enseñanza.

Todo proceso de evaluación debe constar de una organización de enseñanza que se relacione con la planificación, gestión y revisión del programa formativo así como la organización de la enseñanza, el mismo que debe tener vínculos con las Recursos Humanos que abarca al personal académico, al personal de administración y servicios. A la hora de la evaluación no dejan de ser importantes los Recursos Materiales como aulas, espacios de trabajo, biblioteca laboratorio y talleres. Por último debemos mencionar al Proceso Formativo que es la atención que los docentes brindan al alumno junto con el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La evaluación pretende promover procesos que favorezcan al establecimiento o la continuidad de los procesos de garantía de calidad en la enseñanza y proporcionar información a los estudiantes y a sus familias, al

conjunto de la sociedad y a la administración educativa. El proceso de la evaluación consta de diferentes acciones mediante las cuales se valora, aprecia y estima la calidad de las titulaciones sometidas al mismo.

Dentro de la propuesta curricular formal, lo cierto es que sólo puede ser explicado a partir de las múltiples experiencias que tienen lugar dentro del acto educativo, mismo que se conforma cotidianamente por la amalgama de situaciones que confrontan alumnos y maestros, dentro de un espacio que les es común y que comparten bajo normas preestablecidas de convivencia psicológica y social. Es así como el binomio maestro – alumno delimita y precisa sus roles dentro y fuera del salón de clases, atendiendo por un lado La evaluación institucional se propone analizar los fundamentos teóricos, técnicos y aspectos metodológicos de un currículo institucional, y en este caso particular sobre la evaluación, cualesquiera fuera el nivel educativo. Realizar un diagnóstico sobre su característica y su realidad, y; partir de este conocimiento para poder proponer una alternativa de solución que pueda coadyuvar a la solución del problema. Los instrumentos de investigación aplicados, proporcionan datos reales y confiables para elaborar la propuesta. Una solución viable, sería “Lograr el mejoramiento institucional a través de la implementación de una comisión de evaluación institucional” lo que permitirá de alguna manera introducir cambios e innovaciones que sin lugar a dudas beneficiarán a padres de familia, estudiantes docentes y demás estamentos institucionales.

3. PROBLEMATIZACIÓN

En la escuela General Artigas de la ciudad de Quito “No existe un sistema de evaluación de la Gestión Institucional”. En el plantel no se realiza evaluación alguna al currículo, a la gestión institucional ni a la organización educativa, a los espacios de aprendizaje, a la calidad de los aprendizajes, a la enseñanza a la convivencia escolar, a la docencia, a los directivos. No cuenta con una comisión de evaluación institucional permanente.

La evaluación se circunscribe al aula, y particularmente al estudiante, hoy orientado a la evaluación del dominio de las destrezas de las distintas áreas. La evaluación a los estudiantes se limita al control de los conocimientos adquiridos mediante la aplicación de diversas pruebas, y de alguna forma se aplica una que otra técnica evaluativa con su respectivo instrumento no bien estructurado.

Este tipo de evaluaciones son generalmente utilizadas de manera jerárquica, lo que de ninguna manera ayuda a mejorar el ejercicio docente, peor aún el mejoramiento de la institución. Predomina la heteroevaluación, la práctica de la auto y coevaluación no existe y de hacerlo es mínima.

El problema fundamental radica en ubicar la evaluación fuera del proceso de formación y aprendizaje, además de sancionar en forma negativa las situaciones de no-aprendizaje, sin admitir el error como fuente de aprendizaje.

Por otra parte, al reducir la evaluación a examen y éste a prueba escrita bajo condiciones de estrés, no toma en cuenta las numerosas investigaciones psicológicas, neurológicas y pedagógicas que demuestran cómo esta forma de evaluación perjudica el aprendizaje y no permite la valoración justa del

mismo, debido a los “bloqueos mentales” o “mecanismos de olvido” (Ilenkov) que dispara, así como a los “trastornos bioquímicos e inmunológicos” que produce (A.Blank).

No se aplica el verdadero significado de Evaluar “permitir a las personas y a los grupos valorar, asignar significado, ubicar en un campo de significación y emitir juicios sobre los procesos de los que son protagonistas (...), que permitan identificar el rumbo de las instituciones, cursos e individuos y construir su historia, es decir, ubicar el momento por el que están pasando, sus posibilidades, limitaciones y alternativas” (M. Rojas).

No existen indicios de una práctica evaluativa en donde haya integración armónica entre la evaluación por procesos (EPP) (evaluación cualitativa) y la evaluación por resultados (EPR) (evaluación cuantitativa).

“Vivimos en una cultura de transiciones múltiples y certezas mínimas”, es decir, un mundo de cambios profundos, acelerados, expansivos y continuos, todo ha cambiado y continuará cambiando. También nosotros debemos cambiar: transformar maneras de pensar y actuar y prepararnos para un mundo distinto”.

Justamente entre esas maneras de pensar y actuar que debemos cambiar está sin duda la EVALUACIÓN. Por eso, creemos que lo más importante hoy en la evaluación es el “cambio de mentalidad” del educador/a - maestro/a.

No está claro que la evaluación será siempre un proceso continuo de acompañamiento formativo, que utiliza múltiples maneras e instrumentos para hacerlo, y que no se preocupa tanto por la calificación y la promoción cuanto por el crecimiento y la maduración permanente de los/las

estudiantes. Por eso les ofrece oportunidades de crecer y aprender, no de perder.

Sobra decir que la evaluación puramente cuantitativa y punitiva queda enteramente fuera de un auténtico sistema de evaluación.

La evaluación es el aspecto más complejo de la pedagogía, porque evaluar significa en definitiva “juzgar”, emitiendo juicios justos. En cambio los seres humanos tenemos altas probabilidades de equivocarnos y de hacer daño a otros. Por eso la evaluación debe administrarse bien en una comunidad educativa, y para ello se requiere establecer criterios, fijar políticas, definir formas y diseñar un sistema de evaluación de la evaluación, a fin de trabajar con sentido de unidad y asegurar una transparente y ágil administración de la evaluación, que por ser un tema tan delicado no se puede dejar al arbitrio de cada miembro de la comunidad educativa.

4. JUSTIFICACIÓN

La propuesta tiene como objetivo determinar la importancia de la evaluación en el ámbito educativo y proponer nuevas estrategias que faciliten y mejoren la enseñanza – aprendizaje de los y las estudiantes y el mejoramiento institucional.

Sin duda la evaluación puede suministrar medios para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y para la gestión de los entornos educativos en general, pueden facilitar la colaboración entre familias, los centros educativos. La evaluación nos puede proporcionar recursos innovadores para la enseñanza – aprendizaje y poder estar acorde con la formación del alumno de acuerdo a la medida que la sociedad exija.

La evaluación exige cambios en el ámbito educativo. Y los profesionales de la educación tienen múltiples razones para aprovechar las nuevas posibilidades que nos ofrece la evaluación, para impulsar un cambio hacia un nuevo paradigma educativo más personalizado y centrado en la actividad de los estudiantes. Además se puede ver a la de la gestión institucional como la más importante manera de mejorar la productividad en la educación.

La evaluación tiene como objetivo principal explotar los recursos, los mismos que permiten estimular en los estudiantes una interrelación con el conocimiento, promueve la cooperación entre los estudiantes de la misma clase, de diferente salón o institución y de expertos ya sea de lugares cercanos o apartados.

Las posibilidades de qué se dé una verdadera evaluación dependerán de las concepciones del sistema educativo, del aprovechamiento que le den los docentes y estudiantes.

Cuando se enseña se busca la excelencia en la calidad, se espera que los estudiantes progresen junto con los docentes a partir de la experiencia, así que la evaluación es una herramienta adecuada para la enseñanza – aprendizaje, permite que el docente adquiera más destrezas para ajustarse a las necesidades individuales de cada alumno.

Investigaciones realizadas sobre la importancia de la evaluación en el aula afirman que aumenta la eficacia en la enseñanza – aprendizaje, así como también mejoran las habilidades de ambas partes. Para los constructivistas como Dewey los niños aprenden mejor cuando participan activamente y tienen el control de su propia educación.

Por consiguiente la evaluación es considerada como un elemento fundamental del cambio en la manera de aprender, hoy está en el proceso de cambio lo que se traduce en momentos difíciles, a nadie le agrada el cambio de métodos, que, aunque viejos y pasados de moda, han tenido éxito que para los docentes se traduce en una revolución de su rol y quehacer por cuanto deben disponer de tiempo para capacitarse permanentemente y ante todo contar con una permanente actitud para el cambio, la actualización y la propia capacitación.

Esperando buenos resultados, puesto que será satisfactorio tanto para los estudiantes, padres de familia, cómo para los maestros de la institución, ya que ellos serán beneficiados directos en el análisis de los procesos de evaluación académica institucional.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

- Identificar y analizar los procesos de evaluación a la gestión en la escuela General Artigas de la ciudad de Quito
-

5.2. Objetivos Específicos

- Implementar un sistema de evaluación de la Gestión institucional a través de procesos evaluativos que mejoren la calidad educativa.
- Definir los principios del mejoramiento de la calidad de los procesos de evaluación para promover mayor compromiso en el logro de la calidad educativa.
- Emplear métodos y técnicas de evaluación cuantitativos y cualitativos para lograr el cambio e innovación de la práctica evaluativa según el paradigma del desarrollo.

6. MARCOS DEL PROYECTO

6.1. MARCO INSTITUCIONAL

La Escuela Fiscal Mixta “General Artigas” se encuentra ubicada en el centro histórico del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, su sostenimiento es de tipo fiscal, cuenta con Educación General Básica de primero a séptimo año, jornada matutina, sector urbano, con un área de infraestructura de 980 m² de construcción, con un patio y canchas aptas para su uso.

6.1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El trabajo de investigación se lo realizó en la Escuela Fiscal Mixta “General Artigas” del Cantón Quito, que fue fundada en 1950, hace cincuenta años. El plantel cuenta con una infraestructura cómoda para el desenvolvimiento de las actividades educativas.

Actualmente cuenta con 574 estudiantes acompañados aproximadamente por 20 personas entre docentes (primarios, licenciados y post grado), directivo (Director), personal administrativo (una odontóloga) y de apoyo (una conserje)

A continuación se detalla la visión, misión y reseña histórica de la Institución Educativa (PEI, 2011).

6.1.2. Visión:

“La Escuela Artigas contribuirá al desarrollo integral de habilidades, aptitudes e intereses del estudiante en todo su proceso formativo, apoyados en una infraestructura de calidad y recursos que satisfagan las necesidades y este acorde al devenir tecnológico para que sus educandos estén en capacidad de acceder a otro nivel educativo como prioridad o en su efecto a integrarse a las actividades propias de nuestra sociedad.”

6.1.3. Misión:

“La escuela General Artigas brinda una educación integral, y humanista, la que posibilita el desarrollo en sus alumnos y alumnas las destrezas, habilidades y competencias en los diferentes campos de la cultura y el saber, poniendo énfasis en la formación ético-moral, propiciando estudiantes crítico-reflexivos, estimulando la creatividad para que se alcance el protagonismo deseado en el proceso de aprendizaje.” (PEI, 2011)

La misión responde a la pregunta ¿Qué hacemos hoy para que se cumpla la visión? En realidad la institución viene esforzándose para ello, pero no solamente vale el esfuerzo de unos, se necesita el trabajo de todos, la predisposición al cambio y mejoramiento institucional. En la actualidad el plantel en donde vengo laborando ya quince años seguidos se aplica continuamente la evaluación de control, muy a pesar de que el trabajo realizado, permite en algo la práctica de un nuevo concepto de evaluación, pero en verdad vivimos y educamos en un mundo diferente, lleno de paradojas e incertidumbres.

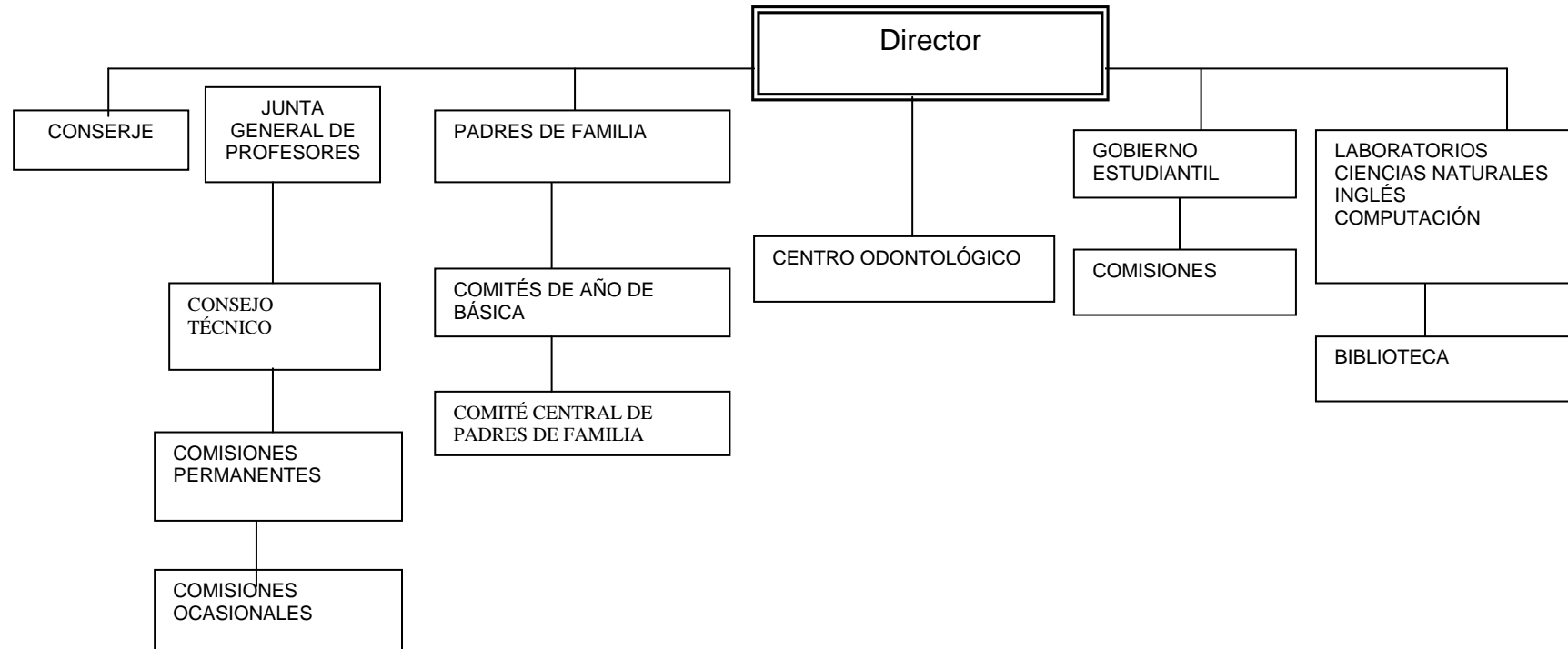
6.1.4. Reseña histórica de la institución

La escuela General Artigas se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia San Roque en la calle Rodríguez de Quiroga S1-78 entre Rocafuerte y 24 de Mayo, Centro Histórico. Su sostenimiento es fiscal, de régimen sierra, trabaja en jornada matutina, es de tipo hispana es mixta. Inicio su funcionamiento en el año 1942 siendo su primer nombre ROSA ZARATE No-2 y funcionó en una casa particular ubicada en la calle Rocafuerte. El acuerdo ministerial que consolidó a la escuela General Artigas para convertirse en “cooperador de la función educativa del país fue otorgado en el año de 1950.

El compromiso con la comunidad y su visión de futuro llevaron a la comunidad educativa a lograr la construcción de una infraestructura adecuada para satisfacer los requerimientos de una población ávida de contar con un recurso acorde a sus necesidades. Es así que en el año de 1950 se hace realidad este anhelo. De este modo nació el local ubicado en la calle Rodríguez de Quiroga S1-78 y 24 de Mayo, Centro Histórico de Quito. (PEI, 2011)

El buen trabajo pedagógico, la entrega, la responsabilidad, la dedicación de sus directivos, docentes y padres de familia, permitieron que la institución fuera aumentando el número de estudiantes así como mejorando y ampliando la infraestructura e implementando servicios, lo que le permitirá adecuarse a los cambios impulsados por el ministerio del ramo y a los requerimientos técnicos del milenio. El buen clima organizacional como política de gestión, las buenas relaciones interpersonales en la comunidad educativa son fortalezas de la institución que permiten un mejor desarrollo.

6.1.5. ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA “GENERAL ARTIGAS”



Elaborado por: Lic. Miguel Ávila
Fuente: Dirección de la Escuela General Artigas

6.1.6. DATOS DEL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA “GENERAL ARTIGAS”

Los docentes que laboran en la Escuela Fiscal Mixta “General Artigas”, son a 20 (14 mujeres y 6 varones) con título de pregrado 18 y 2 docentes con título de postgrado. Algunos docentes están estudiando maestrías para lograr el cuarto nivel y así brindar una mejor educación de calidad. Todos trabajan a tiempo completo.

6.1.7. POBLACIÓN DOCENTES CLASIFICADOS POR GÉNERO.

Tabla N° 1

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Femenino	14	70.00%
Masculino	6	30.00%
TOTAL	20	100.00%

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas año lectivo 2010-2011

ELABORADO POR: Lic. Miguel Ávila

Análisis:

Del personal que labora en la institución se puede apreciar claramente que el 70%, índice de docentes mayoritario es de género femenino, lo que es

favorable para la institución puesto que especialmente en los primeros años de educación básica los estudiantes se desenvuelven de mejor manera y el aprendizaje es mejor cuando tienen en la tutoría una maestra.

6.1.8. POBLACIÓN DOCENTE CLASIFICADOS POR EDAD

Tabla Nº 2

NOMBRE	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
30 a 40 años	7	35.00%
41 a 50 años	4	20.00%
51 o más años	9	45.00%
TOTAL	20	100.00%

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas año lectivo 2010-2011

ELABORADO POR: Lic. Miguel Ávila

Análisis:

El análisis respectivo a esta pregunta es que el 45.00% de los docentes pertenecen al grupo de 51 a más años de edad, el 35.00% de los docentes pertenecen al grupo de 30 a 40 años y el 20.00% de los docentes pertenecen al grupo de 41 a 50 años.

La edad de los docentes nos indica que tienen una larga experiencia y trayectoria en el ámbito educativo, por lo tanto la experiencia educativa debe

ser entendida no sólo como las que se realizan en el aula, sino como aquellas que promueven aprendizajes. “El fin que tiene el docente es lograr una formación integral para el alumno la misma que dependerá no sólo de los conocimientos recibidos en el aula, sino de la ampliación de los límites de los contextos de aprendizaje en los diferentes ámbitos de la labor profesional y del desarrollo social y personal del docente.” (Gutierrez Angeles, 2000)

Cabe destacar que la experiencia del docente está íntimamente ligada a la calidad educativa ya que cada docente aplica sus propias estrategias de actualización y formación docente, las mismas que varían dependiendo de las políticas institucionales, en las que se debe promover que los docentes desarrollen más su capacidad en el ámbito profesional y brindarles alternativas de innovación docente con el fin de consolidarse académicamente.

6.1.9. POBLACIÓN DOCENTE CLASIFICADOS POR TÍTULO ACADÉMICO

TABLA Nº 3

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Prof. Primario	5	25.00%
Lic,	13	65.00%
Postgrado	2	10.00%
TOTAL	20	100.00%

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas año lectivo 2010-2011

ELABORADO POR: Miguel Ávila

Análisis:

Con respecto a las estadísticas de los docentes por título académico indican que el 65.00% tienen el título de licenciados. De los trece docentes con título de licenciatura, diez poseen la especialidad en educación básica, aspecto de suma importancia y favorable para la institución por las exigencias actuales. Existen en la actualidad docentes que son cursantes en estudios de cuarto nivel, optando por maestrías en educación.

Un alto porcentaje se encuentra en continuas capacitaciones por medio de cursos o especialidades en el ámbito del desarrollo académico. Estas alternativas permiten que el docente obtenga más experiencia en su campo laboral, la misma que permite reconocer una nueva realidad educativa en la construcción de modelos educativos flexibles, pertinentes y relevantes para una educación. La preparación del docente amplía la utilización de recursos pedagógicos, didácticos de planeación y evaluación para mejorar la práctica educativa con el fin de impulsar la formación docente continua como condición fundamental para mejorar la calidad educativa en las instituciones.

“La experiencia educativa tiene como fin plantear un nuevo perfil del docente, que tenga la capacidad de la autoobservación, de reflexión sobre su propia actuación, que sea facilitador y guía que conduzca los esfuerzos individuales y grupales del autoaprendizaje, motivador y que ayude a los alumnos en su proceso de aprendizaje, en donde los métodos educativos y las técnicas didácticas deben poner énfasis en el desarrollo de habilidades intelectuales, dando prioridad a la creatividad, el aprendizaje por descubrimiento y al uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.” [http://www.ripei.org/files/formacion sup.pdf](http://www.ripei.org/files/formacion%20sup.pdf)

6.1.10. POBLACIÓN DOCENTE CLASIFICADOS POR RELACIÓN LABORAL

TABLA N° 4

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Público	20	100.00%
Privado	0	0.00%
TOTAL	20	100.00%

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas año lectivo 2010-2011

ELABORADO POR: Miguel Ávila

Análisis:

Una vez revisada la estadística de la población docente por relación laboral podemos indicar que el 100% de los maestros y maestras que laboran en esta Institución pertenecen al estado.

Al ser la Institución Educativa de sostenimiento fiscal los docentes tiene la oportunidad de ser capacitados a través de planes y programas de capacitación planificados por el Ministerio de Educación. Otro punto relevante es que dieciocho docentes tienen nombramiento y dos ellos contrato con la Dirección Provincial de Educación de Pichincha lo que da tranquilidad a la comunidad educativa al contar con todo el personal docente necesario.

6.1.11. POBLACIÓN DE ESTUDIANTES (Año lectivo 2008 – 2009).

TABLA Nº 5

AÑOS DE BÁSICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRIMERO	14	21	35
SEGUNDO	61	63	124
TERCERO	50	52	102
CUARTO	41	43	84
QUNTO	40	42	82
SEXTO	39	41	80
SEPIMO	41	43	84
TOTAL	286	305	591

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas
ELABORADO POR: Miguel Ávila

Año lectivo 2009 – 2010

TABLA Nº 6

AÑOS DE BÁSICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRIMERO	16	19	35
SEGUNDO	60	62	122
TERCERO	50	54	104
CUARTO	41	43	84
QUINTO	38	42	80
SEXTO	39	43	82
SEPTIMO	39	42	81
TOTAL	283	305	588

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas
ELABORADO POR: Miguel Ávila

Año lectivo 2010 – 2011

TABLA Nº 7

AÑOS DE BÁSICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRIMERO	28	32	60
SEGUNDO	41	43	84
TERCERO	50	52	102
CUARTO	41	44	85
QUINTO	39	42	81
SEXTO	39	43	82
SEPIMO	36	44	80
TOTAL	274	300	574

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas
ELABORADO POR: Miguel Ávila

Como se puede apreciar en los cuadros estadísticos, en los tres años lectivos el número de estudiantes matriculados mantiene una constante entre los 570 a 600 según se pudo verificar en el libro de matrículas institucional, no solo en estos tres años lectivos, sino desde hace diez años a la fecha. La demanda estudiantil que tiene la institución debido a la buena imagen institucional, al trabajo responsable, a la confianza adquirida y a la entrega profesional de su todo su personal le permite manejar estas cifras. La población estudiantil de la institución no pertenece al sector en dónde se encuentra ubicado el plantel, sino que un 40% de estudiantes tienen sus domicilios en otros barrios o ciudadelas particularmente del sur y un 20% del

norte de Quito y que estudian en esta escuela debido a que sus padres laboran en el sector.

6.1.12. DEPARTAMENTOS Y COMISIONES.

COMISIONES

- **TÉCNICO - PEDAGÓGICA:**

Liderada por: Licenciados en la educación

Función: Cumple con las funciones de asesoramiento y se preocupa aprobar instrumentos de evaluación y planes de comisiones

Objetivo: Brindar una educación de calidad a los estudiantes

Principales acciones:

- Asesorar evaluaciones
- Aprobar instrumentos de evaluación
- Planificar actividades de mejoramiento docente

ASUNTOS SOCIALES - CULTURALES:

Constituida por cinco docentes

Función: Se encarga de planificar, ejecutar y evaluar actividades y proyectos de orden social y cultural tanto institucional, local, provincial o nacional.

Objetivo: Planificar actividades y proyectos de orden social y cultural

Principales acciones:

- Organizar a los estudiantes para diferentes actos sociales y culturales que se dan en la institución educativa.
- Organizar la casa abierta
- Participar en las diferentes campañas culturales que realiza la institución.

DEPORTES:

Liderada por el profesor de Cultura Física y dos profesores de aula.

Función: Se encarga de planificar y llevar a efecto actividades deportivas organizadas por la institución y de actividades deportivas organizadas a nivel de Red Educativa o de la Unidad Territorial Escolar.

Objetivo: Alcanzar la formación integral del estudiante a través de la cultura física y el deporte.

Principales acciones:

- Realizar campeonatos de básquet y futbol internos con los estudiantes de los diferentes años de educación básica.
- Participar en los torneos inter-escolares planificados por supervisión.
- Fomentar la amistad y la unión entre compañeros.
- Practicar juegos tradicional para rescatarlos.

PERIÓDICO MURAL:

Integrada por una docente de cada ciclo (cuatro maestros)

Función: Se encarga de difundir a través del periódico mural todas las actividades de otras comisiones, informes, noticias de actualidad y demás trabajos elaborados en especial por los estudiantes.

Objetivo: Dar a conocer las noticias más sobresalientes de la actualidad del país y del mundo.

Principales acciones:

- Informar de lo que sucede en el país y el mundo
- Recordar fechas históricas
- Motivar a la imaginación y creación de presentación de trabajos

ESCUELAS SEGURAS Y SALUDABLES:

Constituida por el Directivo, odontóloga, una maestra de aula, representante estudiantil y de padres de familia.

Función: Coordina con el departamento de Escuelas Saludables del Municipio, con Centro de Salud para llevar a efecto actividades relacionadas con la salud, nutrición, aseo e higiene institucional, servicio de bar, etc.

Objetivo: Indicar la importancia de la atención de Salud Escolar a profesores, padres de familia y estudiantes, mediante charlas educativas, videos, talleres, conferencias.

Principales acciones:

- Reunión con directores y profesores para realizar la planificación de las diferentes actividades.
- Reunión con los padres de familia para informar sobre la atención médica, enfocando el compromiso e importancia de cada uno de ellos.
- Planificar actividades de capacitación.

COMITÉ PRONESA INSTITUCIONAL:

Director, dos maestros, odontóloga, representante estudiantil y de padres de familia.

Función: Coordina actividades con la Dirección del plantel y se encarga de planificar y hacer el seguimiento y evaluación de la aplicación de contenidos de Educación Sexual y el Amor incorporados a la malla curricular, además de planificar charlas dirigidas a padres de familia.

Objetivo: Proporcionar a los estudiantes y padres de familia información sobre el seguimiento y evaluación de aplicación de contenidos.

Principales acciones:

- Coordina actividades
- Planifica charlas a estudiantes y padres de familia
- Elaborar plan de contenidos.

COMITÉ DE CONTINGENCIA:

Integrada por maestros, estudiantes y padres de familia en distintas brigadas y miembros del comité.

Objetivo: Cuidar de la integridad de todos los estamentos de la institución.

Principal acciones:

- Elaborar el plan de contingencia contra riesgos y desastres naturales.
- Realizar simulacros.

- **SERVICIOS QUE OFERTA LA INSTITUCIÓN.**

Liderada por: Director del Plantel Educativo

Función: La escuela General Artigas ofrece educación pre-básica y básica de primero a séptimo años. El proceso de evaluación en la institución educativa se da en base a las decisiones y acciones de todos los involucrados en la Institución Educativa que se ejecutan con la finalidad de dar el cumplimiento a los objetivos planteados.

Objetivo: Ofrecer una educación básica completa

Principales acciones:

- Educación de calidad para todas y todos los estudiantes

DEPARTAMENTO DE SALUD:

- **SALUD.** Se brinda atención odontológica a todos los estudiantes de manera gratuita.

El objetivo de este departamento es brindar la atención bucal preventiva y curativa a todos los estudiantes del plantel.

Dentro de las principales acciones realizadas, se puede citar:

- Apertura de fichas medicas odontológicas a todos los estudiantes.
- Talleres dirigidos a estudiantes sobre salud bucal.

- Talleres dirigidos a padres de familia de cómo prevenir enfermedades Bucales.
- Práctica de cepillado en la institución.
- Trabaja una profesional en odontología con nombramiento.

Fig. Nº 1
Departamento Odontológico



FUENTE: Archivos de la Escuela General Artigas año lectivo 2010-2011
ELABORADO POR: Miguel Ávila

Laboratorios de:

CIENCIAS NATURALES: Se realizan actividades educativas prácticas en el área de ciencias naturales, complementando las actividades que realizan los docentes en cada uno de los años de educación básica.

Cuenta con equipos de laboratorio en el área de Ciencias Naturales para educación básica.

Es manejado por una docente especializada en el área.

Fig. N° 2

Laboratorio de Ciencias Naturales



FUENTE: Archivos de la Escuela General Artigas año lectivo 2010-2011
ELABORADO POR: Miguel Ávila

COMPUTACIÓN: El objetivo es el de enseñar el uso y manejo de la tecnología a los estudiantes y utilizar la misma como recurso de aprendizaje.

Fig. N° 3
Laboratorio de computación



FUENTE: Archivos de la Escuela General Artigas año lectivo 2010-2011
ELABORADO POR: Miguel Ávila

Objetivo:

- Utilización de las NNTT en la educación
- Brindar un servicio de calidad a los estudiantes

Principales acciones:

- Enseñar el manejo adecuado de los instrumentos y equipos
- Fomentar la investigación.

- **6.1.13. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CURRÍCULO**

1. LA EVALUACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1.1. Definición alternativa de evaluación

1.2. Administración de la evaluación

2. MODALIDADES DE LA EVALUACIÓN

2.1. Autoevaluación:

2.2. Coevaluación:

2.3. Heteroevaluación:

2.4. Evaluación continua

2.5. Evaluación holística:

2.6. Evaluación interactiva:

3. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

3.1. Ética de la evaluación institucional

3.2. Evaluación de la evaluación (Meta – Evaluación)

4. IDONEIDAD EVALUATIVA:

4.1. ¿Qué es evaluar?

4.2. ¿Para qué evaluar?

4.3. ¿Qué evaluar?

4.4. ¿Quién debe evaluar?

4.5. ¿Cuándo evaluar?

4.6. ¿Dónde evaluar?

4.7. ¿Cómo evaluar?

5. INDICADORES DE EVALUACIÓN

- 5.1. Tipos de indicadores
- 5.2. Utilidad de los indicadores
- 5.3. Condiciones de diseño

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 6.1. Definición y validación de instrumentos
- 6.2. Tipos de instrumentos
- 6.3. Manejo de instrumentos
- 6.4. Registro de información
- 6.5. Procesamiento de la información

6.1.13. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CURRÍCULO

Casi la totalidad de los/as docentes coinciden en que de acuerdo a las características de la sociedad actual el PEI (Proyecto Educativo Institucional) está concebido no como documento definitivo ni acabado, sino que estará en constante revisión y sujeto a cambios necesarios.

El componente curricular de la institución se encuentra enunciado en el PEI.

El currículo institucional contiene elementos como: objetivos, destrezas por años y áreas, aplicaciones metodológicas, recursos y evaluación. Cada Año de Educación Básica tiene su programa curricular, mismo que parte de la propuesta macrocurricular del Ministerio de Educación. Se establece una relación de objetivos de la educación general básica con los de cada año y área.

La tabla de destrezas y contenidos en cada año, cuenta con los mínimos obligatorios, se ha tratado en los distintos años de contextualizar a las realidades y necesidades de los educandos de este plantel, por lo que se puede mirar que tienen destrezas y contenidos desagregados e incorporados. Dentro de la malla curricular se ha incorporado contenidos de Educación sexual y el amor, así como de medio ambiente, mismo que fueron contemplados dentro de proyectos específicos.

Cada año tiene el documento de cruce de contenidos y destrezas que sirve para facilitar la información y poder elaborar las planificaciones de unidades didácticas con mayor agilidad. Las planificaciones de unidades didácticas se las realiza en períodos de tres semanas, siendo por lo regular un total de nueve unidades al año.

En la práctica la aplicación de estas estrategias y contenidos no se aplican con el documento, puesto que muchos de estos elementos no se logran cumplir en el año. Muchas destrezas y contenidos se vuelven a repetir en los años inmediatos superiores. La adquisición de destrezas y el desarrollo de las mismas tienen gran dificultad puesto que muchos docentes todavía ponen mayor énfasis en el desarrollo de contenidos o sea que sigue prevaleciendo la preocupación y la importancia a los contenidos más que a los objetivos.

La Escuela ha adoptado el modelo pedagógico constructivista, acorde a sus exigencias actuales en mirar a lograr el mejoramiento de la calidad educativa de sus estudiantes, esto es el buscar la creatividad, participación de los educandos en el aprendizaje, partiendo de conocimientos previos o conocimientos alternativos que permitan la construcción de nuevos marcos conceptuales, aplicando así en el plantel el constructivismo.

En pedagogía la teoría es el método. El método se entiende como concepción del aprendizaje. No solo como un conjunto de procedimientos formas o formalidades de una enseñanza ritualística.

La Escuela General Artigas, distingue la concepción constructivista como un carácter integrador y su orientación hacia la educación. En consecuencia tal como afirma César Coll, el constructivismo no debe entenderse como una teoría más del desarrollo o del aprendizaje, que se presta como una alternativa a las demás. Ni mucho menos la teoría que supera a las otras.

En la Institución se concibe al constructivismo en torno a las siguientes ideas:

- Qué el alumno sea el responsable de su propio proceso de aprendizaje. El alumno construya el conocimiento por sí mismo y nadie pueda sustituirle en esta área.
- Qué el alumno relacione la información nueva con los conocimientos previos, lo cual es esencial para la construcción del conocimiento.
- Qué los conocimientos adquiridos en un área se vean potenciados, cuando se establecen relaciones con otras áreas.
- Qué el alumnado dé un significado a las informaciones que recibe. Se necesitan un apoyo (profesor, compañero, padres etc.) para establecer el “andamiaje”, “un espiral” que ayude a construir el conocimiento.
- Qué el maestro (a) sea un orientados que guíe acompañe en el aprendizaje del alumno, intentando al mismo tiempo que la construcción del alumno se aproxime a lo que se considera como conocimiento verdadero.

En la praxis la aplicación de este modelo pedagógico, se encuentra distante de lo manifestado en el PEI, puesto que la planificación didáctica el proceso de enseñanza – aprendizaje la utilización de recursos, la atención a estilos de aprendizaje, etc. Tiene todavía un fuerte tinte tradicionalista taylorista.

En cuanto a los recursos se puede ver claramente que la institución trata en lo posible de contar con los recursos mínimos necesarios. Se encuentra bien dotados con recursos para las áreas de computación, educación musical y cultura física. Los recursos son utilizados de manera adecuada.

1. La evaluación en la institución educativa

Es necesario tener claro que en educación y currículo no es posible innovar sin cambiar el sistema de evaluación. Más aún, no es posible transformar la sociedad sin introducir un nuevo concepto de evaluación y una nueva cultura evaluativo.

No se puede pretender aplicar un enfoque innovador del currículo manteniendo una práctica tradicional de evaluación, hacerlo sería reproducir un sistema domesticador. Por esto es imperativo superar una práctica evaluativa centrada en un paradigma de control como viene aconteciendo en la práctica de la mayoría de maestros de la escuela General Artigas.

En el apartado de la evaluación académica/institucional se hace solamente una breve referencia a sus técnicas e instrumentos de evaluación, así como se hace constar los tipos de evaluación que se aplicarían en el inter-aprendizaje.

En la institución un 60% de docentes aplica el paradigma de control, mismo que centra la evaluación en la medición, la prueba, el examen y el control cuantitativo del rendimiento en el aprendizaje, creando al mismo tiempo una “cultura de la memoria y de la calificación”, valorando especialmente los resultados alcanzados a corto plazo.

Se mantienen los procedimientos mecánicos y tácticos para la elaboración de exámenes que alrededor de la reflexión del maestro/a sobre el proceso pedagógico de los/las estudiantes. No pocas veces se utiliza incluso la evaluación como instrumento de poder y recurso disciplinario.

El problema fundamental del paradigma de control que se viene practicando radica en ubicar la evaluación fuera del proceso de formación y aprendizaje, además de sancionar en forma negativa las situaciones de no-aprendizaje,

sin admitir el error como fuente de aprendizaje. Por otra parte, al reducir la evaluación a examen y éste a prueba escrita bajo condiciones de estrés, no toma en cuenta las numerosas investigaciones psicológicas, neurológicas y pedagógicas que demuestran cómo esta forma de evaluación perjudica el aprendizaje y no permite la valoración justa del mismo, debido a los “bloqueos mentales” o “mecanismos de olvido” (Ilenkov) que dispara, así como a los “trastornos bioquímicos e inmunológicos” que produce (A.Blank):

2. De las modalidades de evaluación

Dentro de las modalidades de evaluación existentes, en la escuela según referencias de los docentes prevalece una de ellas, la heteroevaluación que son juicios valorativos emitidos por los demás agentes educativos (educadores/as, autoridades, comunidad ambiental). Esta modalidad es necesaria para una valoración holística y sistémica de los/las estudiantes. Evaluación que debe estar al servicio de la evaluación interna, o sea la auto y coevaluación.

La autoevaluación que es la valoración apreciativa y estimativa que realiza cada estudiante acerca de sus propios procesos de formación y aprendizaje, Y que es indispensable su aplicación y extensión a todos los actores sociales de la comunidad educativa, es poco o nada aplicada. Los docentes manifiestan que la aplicación de esta modalidad de evaluación les acarrea problemas por cuanto los estudiantes no están preparados para ello, desde luego que esto tiene que acontecer, si en la institución no se ha capacitado ni a estudiantes, educadores y directivos en este tema.

La coevaluación es aplicada en algunos años de educación básica del plantel, especialmente en los sextos y séptimos años especialmente cuando los estudiantes han sido evaluados a través de pruebas escritas o trabajos en cuadernos y textos, siendo distorsionado su significado, pues en muchos casos significa una ayuda al trabajo docente o ahorro de tiempo del

mismo. Esta modalidad implica una valoración recíproca entre estudiantes de un mismo año sobre procesos y desempeños durante un período de formación y aprendizaje determinado. Conviene realizarla también entre educadores y estudiantes pero no se puede aplicar una coevaluación puesto que si no hay una adecuada preparación para la autoevaluación no se puede aplicar una coevaluación.

3. Instrumentos de Evaluación

Si los indicadores son los referentes o parámetros principales para realizar una evaluación de calidad de la formación y del aprendizaje, los instrumentos son las herramientas apropiadas para el manejo operativo de los indicadores.

3.1. De los instrumentos de evaluación de los aprendizajes en la institución

Los instrumentos van cambiando con los tiempos y con los enfoques pedagógicos. En la institución aún prevalece este aspecto tradicional, por ejemplo, se aprecian mucho las denominadas pruebas objetivas, las pruebas de completar y las pruebas de selección múltiple, porque supuestamente permiten evaluar “la respuesta correcta” en una cultura dominada por la “evaluación cuantitativa”. En la actualidad, sin embargo, estas “pruebas” han sido objeto de numerosas críticas.

No existe una evaluación, real que no sólo impliquen la rutina de valor mediante los tradicionales exámenes, como fórmula mejor para comprender comprobar lo aprendido para el alumno, entendido esto con un control puntual que es algo positivo incluso para la formación del alumnado y, por otra de que la única prueba fehaciente que tiene ante la sociedad (las familias en concreto) para justificar una calificación.

En cierto modo es cierto porque la sociedad que tenemos es absolutamente competitiva y el examen contribuye al ejercicio de la competencia y competición frente a los compañeros. Y así el primero de la clase y el último de la clase, lamentablemente (la agencia de elaborar y administrar pruebas ni exámenes está dejando muy atrás el arte y la ciencia de enseñar, y esto a sabiendas de que las calificaciones están divorciadas del verdadero aprendizaje.

3.2. Aplicación de instrumentos

Existe deficiencia en la aplicación de instrumentos, lo que provoca indeseables errores de medición por ello hay que cuidar en comunicar el propósito del instrumento, el tiempo disponible para contestarlo, los procedimientos, las limitaciones que puedan existir al contestar el número de preguntas y su organización, el criterio de evaluación las instrucciones ,etc.

También es importante la presentación física y reproducción del instrumento, el proporcionar información previa como los contenidos, la estructura o los materiales necesarios para la evaluación, el lugar, la distribución del espacio, la relativa calma de los participantes, el entendimiento de las preguntas, etc.

No se concibe a la evaluación como un proceso de crecimiento humano armónico, que acompaña al estudiante en su maduración personal espiritual, afectiva, social, intelectual y profesional.

4. Evaluación institucional:

La práctica de una valoración anual o semestral del proyecto curricular, una evaluación a procesos institucional no existe.

Directivos y miembros del consejo técnico no conocen los procesos de evaluación interna y externa.

Los directivos institucionales nunca procedieron a reunir y asesorar a los representantes de los distintos estamentos como: representante del gobierno estudiantil y representantes de los padres de familia, acerca del proceso de evaluación interna de la institución.

5. Evaluación de la evaluación (Meta – Evaluación)

A pesar de que se conoce que este punto de la administración de la evaluación es muy importante porque es el que garantiza la cabal y correcta ejecución de los criterios, políticas y demás aspectos de la evaluación de la formación y del aprendizaje asumidos como compromisos institucionales y personales no se aplica en la institución.

“Es un tipo de evaluación en el que se evalúan los tipos de evaluación. De este modo, no solo un diseño, una planeación o una realización puede evaluarse, sino que los procesos de evaluación pueden y deben también evaluarse y ello es aplicable a cada uno de los casos de evaluación” (Valenzuela 2008).

Dentro del apartado de la evaluación a la evaluación que debería aplicar el docente existe poco dominio en un 60% de los mismos sobre la recolección de la información de la evaluación. Se maneja únicamente registros de notas o calificaciones. El 40% tiene un buen dominio de la recolección de información y manejan registros de calificaciones por bloques en los mismos que están determinadas cada una de las destrezas además de informes individuales del proceso de desarrollo de los aprendizajes en forma individual de los estudiantes.

Un 30% de los docentes procesa esta información, analiza, interpreta y toma decisiones a partir de la misma. Estos procesos son informados a la dirección.

No se realiza un análisis de los resultados a nivel de todo el personal docente. Los estudiantes si reciben la información de los resultados de la evaluación, pero esta información no es utilizada como un medio de mejoramiento, un 60% aplica esta información más como una amenaza o condicionamiento.

Si se participa a los padres de familia de los resultados y se pone especial énfasis en tratar los casos de estudiantes que se encuentran en dificultad, para lo que un 30% de docentes lleva registro de diálogos o acuerdos con los padres de familia.

A lo sumo son unos 6 docentes que integran la información de la evaluación en la reprogramación, lo que sin lugar a dudas es lo más indicado y lo ideal sería que todos lo hicieran.

6.1.14. MATRIZ DE LOS RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN

CUADRO Nº 1

Elemento del currículo	Consta en la planificación		Coherencia en el planteamiento		
	Si	No	Totalmente	Parcialmente	Deficiente
1. 1. Objetivos					
1.1.1. Visión Institucional	1		1		
1.1.2. Generales de la Institución	1			1	
1.1.3. Específicos de la Institución	3			3	
1.1.4. Generales Asignatura/Unidad	7		4	3	
1.1.5. Específicos Asignatura/Unidad	21		14	7	
1.2. Los objetivos evidenciados:					
1.2.1. Son medibles	21		10	11	
1.2.2. Contextualización (lugar y edad evolutiva)	1		1		
1.2.3. Desarrollo de conocimiento	1		1		
1.2.4. Desarrollo de actitudes y valores	1		1		
1.2.5. Desarrollo de experiencias	1		1		
1.2.6. Desarrollo de destrezas y capacidades motrices	1			1	
2. LOS CONTENIDOS: (PLAN DE ESTUDIOS)					
2.1. Organización					
2.1.1. Asignatura	7			7	
2.1.2. Módulos					
2.1.3. Unidades	9			9	

2.1.4. Bloques temáticos					
2.1.5. Proyectos	4			4	
2.2. CLASES O TIPOS					
2.2.1. Teóricos (principios y teorías)	1		1		
2.2.2. Procedimientos (técnicas, métodos, destrezas)	1		1		
2.2.3. Hábitos		1			
2.2.4. Valores/actitudes	1			1	
2.3. ACTUALIDAD					
2.3.1. Bibliografía básica	9		7	2	
2.3.2. Páginas Electrónicas	12		10	4	
2.3.3. Bibliografía básica no más de 5 años	4		2	2	
2.3.4. Bibliografía básica anterior a 10 años o más	3		2	1	
3. METODOLOGÍA					
3.1. Principios metodológicos ¿Cómo proceder a enseñar y aprender?	1			1	
3.2. Enuncia los métodos	8		8		
3.3. Enuncia las técnicas y estrategias	8		6	2	
3.4. Existen adecuación de los métodos y técnicas	5	3	4	1	
3.5. Actividades y experiencias de aprendizaje	8		4	4	
3.6. Recursos y materiales didácticos a utilizar	6	2	1	5	

3.7. Organización didáctica de:					
• Espacio	8			8	
• Recursos	8			8	
• Tiempo	8		8		
• Agrupación	4	4	3	1	
4. EVALUACIÓN					
4.1. Diagnóstica – inicial	8		2	6	
4.2. Formativa – continua	8			8	
4.3. Sumativa – final	8		1	7	

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas (PEI)
 ELABORADO POR: Miguel Ávila

6.1.15. MATRIZ DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

CUADRO N° 2

Cuestionamiento	Criterios fuertes	f	Criterios débiles	f
1. ¿El centro escolar en qué modelo pedagógico se encuentra?	Constructivista.	8		0
2. ¿Cuáles son las características del modelo pedagógico institucional?	Participativo, activo, analítico, Reflexivo.	6	Dinámico Crítico	2
3. Comente 3 características del currículo del centro escolar	Flexible, actualizado, coherente	5	Debería ajustarse más a la realidad de estudiantes	3
4. ¿Actualmente cómo se organizan los contenidos para el aprendizaje?	Áreas, bloques Temáticos, unidades,	7	Lo anterior y de acuerdo a necesidades estudiantiles	1
5. ¿Cuáles son los objetivos institucionales para la formación del alumno?	Alcanzar una educación integral de calidad. Aplicar técnicas activas y participativas.	5	Implementar una cultura evaluativa. Contar con buen clima institucional	3
6. ¿Actualmente qué métodos y qué recursos son los más utilizados en el centro escolar?	Círculo de aprendizaje activo, Científico, analítico-sintético. Recursos: computadoras, Técnicas activas, rec. Didácticos.	5	Deductivo-inductivo. Un poco el conductismo-tradicionalista.	3

Cuestionamiento	Criterios fuertes	f	Criterios débiles	f
7. Compártanos una experiencia de aprendizaje	La mejor forma de enseñar es con la amistad. El diálogo es importante. Lo mejor la afectividad.	7	Con cariño y amor	1
8. ¿Cómo se evalúa en el centro escolar?	A estudiantes se evalúan destrezas. Predomina la heteroevaluación. Al docente en base documentos y escasas visitas áulicas. No existe una adecuada evaluación al currículo ni a procesos.	6	Utilizando técnicas e instrumentos de evaluación. Se evalúa destrezas, diagnóstica, procesual y final (Dos participantes)	2
9. Compártanos una sugerencia para mejorar el currículo institucional	Capacitarnos. Adaptarlo a las necesidades y realidad social (todos).	8		
10. ¿Cómo se promueve en los alumnos el desarrollo de actitudes y valores?	A través de la ejemplificación, la práctica y aplicación del código de convivencia. (Todos).	8		

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas
 ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANALISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.

En la primera pregunta el 100% de docentes responde que el centro escolar se encuentra en el modelo pedagógico constructivista. Esta afirmación no está acorde a la realidad, puesto que un 60% de maestros si bien conoce el modelo constructivista está muy lejos de aplicarlo en sus actividades. Por lo tanto no se compadece con la realidad.

A la segunda pregunta el 75% responde acertadamente al manifestar que las características del modelo pedagógico institucional es participativo, activo analítico lo que teóricamente es así.

Sobre las características del currículo institucional el 62 % responde que es flexible, actualizado y es coherente, pero es necesario que se contextualice, es decir que esté más acorde a la realidad, a las necesidades, intereses y problemas de los estudiantes, padres y maestros

Sobre la organización de los contenidos de aprendizaje se organizan por bloques temáticos, distribuidos para ocho semanas cada uno, esto se contextualiza a la necesidad de los estudiantes y está bajo los parámetros de la actualización y fortalecimiento curricular.

En lo referente a los objetivos el 62% coincide en que el objetivo fundamental es lograr una educación integral para los estudiantes a través de la aplicación de actividades participativas.

En la actualidad los métodos más utilizados son el método activo del aprendizaje (ciclo del aprendizaje) constructivismo, cognitivismo, aclarando que esta práctica no es pura en cuanto a determinado método sino que se viene aplicando una mezcla de ellos, no se descarta que la práctica del conductismo, el tradicionalismo taylorista es una realidad aunque no se

quiera reconocerlo. En cuanto a los recursos se mantiene el uso de recursos cartográficos, material concreto en matemática y existe un adelanto en cuanto a la implementación de la tecnología con la adquisición de computadoras, infocus, plasmas, videos, internet.

En lo referente a la evaluación un 75% manifiesta que no existe una evaluación al proyecto institucional ni al programa curricular en sí, así ponen de manifiesto que la evaluación se aplica más al estudiante, siendo el maestro quien lo evalúa. No se elabora y aplica la técnica o el instrumento en forma adecuada, prevaleciendo la elaboración y aplicación de pruebas, evaluando más los resultados que los procesos.

En respuesta a la pregunta sobre el desarrollo en los alumnos de actitudes y valores, la totalidad de los maestros manifiesta que se promueve a través de la ejemplificación y con la aplicación del código de convivencia, lo que de a poco se va logrando el desarrollo de estos aspectos, pero se manifiesta también que esta tarea es ardua, puesto que los estudiantes pertenecen a familias que en un 60% son migrantes campo ciudad y viven en condiciones de extrema pobreza, lo que obliga a que los padres descuiden de la formación de sus hijos.

6.2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo encontramos una fundamentación teórica sobre los procesos de evaluación académica institucional.

6.2.1. La evaluación.

La evaluación institucional nos ayuda a medir los conocimientos adquiridos, y nos proporciona información de los avances de los mismos con la finalidad de conocer si se están cumpliendo o no los objetivos propuestos.

“La evaluación es una etapa del proceso educacional, que tiene por finalidad comprobar, de modo sistemático en que medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.” (Mercedes, Evaluación Educativa, 2010)

Es una de la etapas mas importantes, que debe ser continua y constante, porque no basta un control solamente al final de la labor docente, si no antes, durante y después del proceso educativo, ya que esto nos va a permitir conocer el material humano que estamos conduciendo, así como también nos podemos percatar de los aciertos y errores que estamos produciendo en el desarrollo del que hacer educativo. En la actualidad, los mejores sistemas de enseñanza están al servicio de la educación, y por consiguiente, deja de ser un objetivo central de los programas educativos la simple trasmisión de información y conocimientos.

Entonces podemos decir que la evaluación es la medición del proceso de enseñanza – aprendizaje que contribuye a su mejora. Desde este punto de vista la evaluación nunca termina, ya que debemos de estar analizando cada actividad que se realiza.

Se puede mencionar también que la evaluación es un proceso que busca indagar el aprendizaje significativo, que se adquiere ante la exposición de un

conjunto de objetivos previamente planteados, para los cuales institucionalmente es importante observar que los conocimientos demuestren que el proceso de enseñanza y aprendizaje tuvo lugar en el individuo que ha sido expuesto a esos objetivos.

De acuerdo a los resultados de la evaluación se harán los reajustes o mejoramientos de la enseñanza. Dar respuesta a estas cuestiones hará posible determinar que conocimientos y habilidades se van a proporcionar al estudiante y qué actitudes se le va a inculcar a reforzar. Para cada área, como es obvio, surgen planteamientos diferentes, como el plan de estudios que contribuye a la formación de los estudiantes, no es el único, pero sí uno de los de mayor importancia. Así, la creación o actualización de un plan puede convertirse en una herramienta estratégica para introducir cambios que lleven a una mejoría sustancial en la formación de los estudiantes.

6.2.2. Importancia de la evaluación

En el campo educativo, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación permite descubrir que los objetivos planteados se han cumplido o no, lo que servirá para retomar aquellos que no fue asimilado por los alumnos, reforzar los éxitos obtenidos y no incurrir en los mismos errores en el futuro, para lo cual será conveniente introducir el cambio de estrategias pedagógicas para enmendar lo insuficiente.

Así también mediante la evaluación constante podremos saber cuales son las causas que entorpecen nuestra marcha hacia la consecución de los objetivos, una serie de aspectos que van a ayudar a que el maestro cuente con un medio importante para lograr el éxito en sus funciones de orientador de la actividad educativa y formador de los futuros hombres de provecho de nuestra patria.

En el campo educativo, la evaluación se constituye en dispositivo estratégico que atraviesa y moldea la construcción de conocimientos y prácticas institucionales, delineando modos subyacentes de pensar, sentir y concebir el proceso evaluativo que va permeando la subjetividad de cada cual. La evaluación educativa y la naturaleza de las culturas vigentes en las instituciones públicas.

El propósito central de este trabajo es aportar algunas reflexiones en torno a las nociones, conceptos, representaciones sobre la evaluación educativa que sostienen algunos directivos y docentes en el ejercicio de su rol, en la escuela General Artigas del Cantón Quito. Se evocan las prácticas evaluativas que estos actores desarrollan en el espacio del aula y de la institución escolar.

6.2.3. Evaluación de calidad

La participación de todos los miembros de la comunidad educativa en los diferentes procedimientos para la evaluación de la calidad, resulta fundamental si como miembros activos logran solventar carencias, superar obstáculos, eliminar barreras. Para que exista una verdadera evaluación en la institución educativa es necesario tomar en cuenta la valoración de los aprendizajes de los alumnos.

Según Tyler: El currículo debe organizarse de acuerdo a los objetivos pedagógicos. Esta tecnificación, característica del modelo por objetivos tiene el mérito de general el nacimiento del planeamiento de la evaluación educativa como un proceso, ya que para Tyler, la evaluación es

esencialmente el proceso de determinar en qué medida se han alcanzado los objetivos educativos. Puede pues, identificarse diferentes enfoques respecto al modo de concebir la evaluación:

Perspectiva positivista: Evaluar significa, establecer los medios para verificar si los objetivos definidos previamente han sido alcanzados.

Perspectiva Holística: Su concepción supone:

- 1.- Focalización en las decisiones que se estiman serán formadas tras la evaluación.
- 2.- Se realiza a través de todo el proceso y no en el final.
- 3.- Mayor énfasis en los componentes estructurales que en establecer comparaciones.

6.2.4. La evaluación como un proceso

En la evaluación como proceso se valoran particularmente las metodologías cuantitativas como:

- La observación
- Entrevistas
- Registros
- Cuestionarios
- Análisis

En este tipo de metodologías, es más sensible a los cambios y adaptable a la complejidad del sistema educativo que es complejo y cambiante. La proliferación de modelos cualitativos intenta reinterpretar los hechos

sociales, contraponiéndose con la perspectiva científico – cuantitativa que pretende medir objetivamente los fenómenos humanos.

“La evaluación se convierte en una exigencia interna del perfeccionamiento de todo el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto, de la tarea docente y del alumnado. De esta forma: la evaluación toma un sentido totalizador, lo que supone que habrá de contemplar el funcionamiento global de un proyecto y las circunstancias en las que éste se desarrolla y concreta. Esto requiere el relevamiento y el análisis sistemático de variadas fuentes de información a fin de tomar mejores decisiones”.

<http://educacion.idoneos.com/index.php/>

La evaluación entonces, deja de ser una finalidad para convertirse en un medio de perfeccionamiento y mejora constante de la tarea educativa. Una suerte de retroalimentación que permite optimizar el proceso mientras interviene en todas las fases de un proyecto pedagógico.

6.3. Tipos de evaluación

6.3.1. Evaluación diagnóstica

Es la que cumple con la función de investigar o detectar la información de carácter cognoscitivo, de hábitos, habilidades o destrezas que posee el alumno, para de ahí partir hacia los nuevos conocimientos, con estrategias acordes con la realidad conocida a través del diagnóstico obtenido.

Muchos centros educativos tienen incorporada la evaluación diagnóstica con excelentes resultados, estas prácticas ya que contribuyen a una mayor implicación de todos, porque aportan al centro y a las familias información de

qué niveles han alcanzado los estudiantes cuando se someten a una prueba igual para todo el alumnado, sea cual fuere el centro en el que estén

escolarizados. Esperamos por lo tanto, que las ventajas serán mayores que los inconvenientes que genere esta evaluación.

No debe perderse de vista que se trata de una evaluación diagnóstica, es decir, una evaluación que pretende conocer para intervenir, para ayudar. Es decir que la evaluación diagnóstica es una herramienta de mejor conocimiento del alumno o de la alumna, la misma que marca una diferencia con respecto a la evaluación entendida como mera constatación, sin consecuencias para la mejora de lo evaluado.

6.3.2. Evaluación sumativa

Es la que cuantifica los resultados alcanzados por el alumno en el proceso de aprendizaje. Determina el logro de los objetivos, efectividad del aprendizaje después que se lo ha realizado.

La elaboración de estrategias de evaluación sumativa o formativa no tiene un único marco conceptual, cada teoría del aprendizaje puede ser utilizada como marco teórico a partir del cual se pueden establecer estrategias coherentes de evaluación formativa.

“De manera que, este tipo de evaluación se convierte en un elemento relevante de la ayuda pedagógica que los profesores proporcionan a los educandos protagonistas de su propio aprendizaje, para que este resulte lo más significativo posible.” (Pinto, 2008)

Este tipo de evaluación debe tener una significación especial para los docentes, ya que constituye la base para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza que brinda. Además debe transmitir adecuadamente los resultados de la evaluación para estimularlo al aprendizaje, ayudarlo a apreciar sus cambios y a progresar el auto aprendizaje.

Por último, la evaluación sumativa, como se articula en el mismo proceso de enseñanza aprendizaje, se convierte en un instrumento importante de regulación del mismo y no se lo puede disociar del marco referencia desde el cual se lo realiza. Pues no sólo proporciona datos, sobre los progresos que van realizando los estudiantes, sino también acerca de la adecuación de los procesos didácticos que se instrumentan para concretarlos, así como la pertinencia de los elementos que configuran el currículo, su organización y las vinculaciones que se realizan con el contexto. Todo esto coadyuvará para el crecimiento personal del estudiante

6.3.3. Evaluación formativa

“Es la que sirve para comprobar la efectividad de los procedimientos pedagógicos y la toma de decisiones sobre estrategias que facilitan la superación de dificultades y la corrección de errores de los alumnos como de los maestros.” (Sánchez, 2007)

La evaluación formativa debe reunir ciertas características especiales a los efectos de su aplicación. Que el aprendizaje se base en objetivos específicos expresados en términos de conductas observables, es decir, que la evaluación ofrezca las mejores condiciones posibles para que el alumno muestre la conducta requerida cualquiera que sea el dominio (destrezas motrices, información verbal, estrategias cognitivas o actitudes). El segundo elemento es el uso del tiempo, para que una evaluación sea apropiada es necesario presentar una situación congruente con las condiciones planteadas por el objetivo y el tiempo necesario, dentro de los límites de la clase.

Como ha quedado establecido la evaluación formativa sirve como base para el proceso de toma de decisiones respecto de las opciones y acciones que se van presentando conforme avanza el proceso de enseñanza

aprendizaje. Las funciones de la evaluación formativa las presentaremos en dos grupos: funciones académicas y funciones administrativas.

Las funciones académicas de la evaluación formativa son:

- Distribuye y regula adecuadamente el ritmo de aprendizaje.
- Realimenta el proceso de instrucción obtenido a partir de las diferentes actividades de evaluación.
- Enfatiza los objetivos y contenidos más relevantes.
- Detecta las deficiencias, errores, logros y fallas que presentan los estudiantes en sus aprendizajes.
- Delimita los factores causales directos e indirectos que influyen o condicionan el aprendizaje del estudiante
- Brinda oportunidades de mayor logro a aquellos participantes que han entrado en el proceso de Enseñanza aprendizaje con un nivel de conocimientos superior al resto del grupo.

6.4. Proceso evaluativo educativo

La evaluación es uno de los componentes principales del proceso educativo, caracterizada, en el discurso teórico, como permanente, progresiva, práctica, crítica, flexible, global, participativa y cualitativa. Sin embargo, en la práctica pedagógica de los profesores de educación básica, sólo se ha entendido como obligación institucional, como control disciplinario y como asignación de calificaciones, menos como una práctica reflexiva del proceso educativo. “A la evaluación la han despojado de su carácter educativo, pues hoy en día sólo se utiliza para calificar y/o clasificar, no para problematizar el proceso formativo de los sujetos; es decir, ha perdido su sentido formativo y ha dejado de ser un proceso consciente.” (Carlos, 2008)

La evaluación se realiza con sujetos y entre sujetos, es movimiento y cambio y representa la totalidad del proceso educativo; no es un proceso reducido exclusivamente al trabajo de los alumnos, al margen de totalidad del proceso educativo. La evaluación de corte positivista, cuya racionalidad instrumental le exige la objetividad y la medición, la ha convertido en una práctica utilitaria y a la vez predominante del Sistema Educativo. La evaluación es un proceso formativo no un sistema competitivo.

La evaluación ha sido sólo un instrumento intrascendente para la comprensión y explicación del proceso educativo y, su papel preponderante ha sido el de auxiliar en la tarea administrativa de las instituciones educativas.

Por tanto, se evalúa para obtener información relevante, en cuanto al aprendizaje de los alumnos, para repensar la práctica educativa, para investigarla y para replanificarla y para definir significados pedagógicos y sociales, no para asignar calificaciones.

Se evalúa también para obtener todo tipo de información relacionada con el proceso formativo de los sujetos, es decir, para saber cómo los alumnos

progresan en su conocimiento; en la medida en que los profesores tengan mayor información de sus alumnos, realizarán más profesionalmente su tarea pedagógica; pues la evaluación cumple una función pedagógica cuando se utiliza para conocer el progreso de los alumnos y las formas como éstos adquieren los aprendizajes, con el propósito de que se pueda intervenir en su mejora, es decir, para corregir y mejorar los procesos, en este sentido la evaluación es formativa.

La evaluación es investigación, es el análisis de los procesos formativos, es reflexión del proceso de formación de los sujetos. La evaluación es una práctica mediadora del desarrollo curricular.

6.4.1. Autoevaluación

La autoevaluación, es cuando el educando realiza las distintas experiencias de aprendizaje, mide sus posibilidades, conoce sus logros y va elaborando un concepto de si mismo.

La autoevaluación es la herramienta más práctica con que cuenta una dependencia o entidad para conocer los avances y las desviaciones de sus objetivos, planes y programas, sobre todo de la operatividad de aquellas acciones que se emprenden con la finalidad de mejorar la Funcionalidad de los sistemas y procesos que regulan el quehacer de la propia entidad. Revisión detallada y periódica del propio responsable de las acciones emprendidas para mejorar el Funcionamiento de determinada área, unidad, órgano, sistema o procedimiento, a fin de medir el grado de eficiencia, eficacia y congruencia en su operación.

“Como conclusión la autoevaluación es un proceso de reflexión sistemático de todo cuanto se haya ejecutado, a fin de comprender y explicar el nivel que ha alcanzado la Institución con el propósito de que se puedan emitir

juicios que, fundamentalmente, lleven a la toma de decisiones para que se consoliden las fortalezas que se detecten, se enmienden los errores ubicados y, de esta forma, la comunidad educativa se retroalimente para conseguir un mejoramiento en la calidad de la educación institucional.” (House, 2006)

El proceso de autoevaluación institucional tiene como objetivos fundamentales el mejoramiento continuo de la acción institucional en todas sus funciones, y la rendición social de cuentas relativa a nivel de desempeño institucional, siendo sus objetivos los siguientes:

- Generar procesos permanentes de mejoramiento de la calidad académica.
- Estimular procesos de cooperación académica, sobre la base de reconocimiento de su calidad.
- Propiciar la autoevaluación permanente en la Institución educativa.
- En la medida en que los resultados de la evaluación inciden en la toma de decisiones importantes aumenta la probabilidad de que la evaluación sea cuestionada. En este sentido, adquiere mayor relevancia el aumento de la preocupación por el rigor y la calidad de la evaluación.

Para evaluar centro no podemos limitarnos únicamente al simple proceso de evaluación, sino que ésta debe proporcionar bases para la corrección y la mejora. Se evalúa para mejorar o para cambiar.

En todo proceso educativo, la evaluación forma parte de éste. No se puede olvidar el marco social y político que lo envuelve. Nuestro entorno democrático nos alerta al considerar que para alterar cualquier situación educativa es preciso tener en cuenta la presencia de los factores que coexisten en el sistema, en el cual deben participar, entre otras razones, porque sin su colaboración, convicción y motivación, resultaría estéril cualquier intento de cambio, que es lo mismo que decir un intento evaluador. Es necesario entonces tomar en cuenta que la evaluación es un instrumento de mejora que busca la calidad en la enseñanza. La evaluación institucional es una necesidad no muy sentida y ejercida, en la que cada profesor actúa en su aula y se preocupa fundamentalmente de la evaluación de sus alumnos.

Entonces para finalizar podemos deducir que la autoevaluación involucra que los estudiantes tomen la responsabilidad de monitorearse así mismos y hacer juicios acerca de los aspectos de su propio aprendizaje. Una autoevaluación constructiva requiere que los estudiantes reflexionen acerca de lo que ellos están aprendiendo en una gran variedad de formas. Igualmente, ubica a los estudiantes en una posición donde estos puedan reconocer sus fortalezas y debilidades y sean capaces de hacer planes para un mejoramiento futuro. As, también implica que los alumnos se responsabilicen de mejorar su propio proceso y sean conscientes de cómo esto impacta en su propio aprendizaje y en el desempeño de sus compañeros de equipo en las tareas colaborativas.

6.4.2. COEVALUACIÓN

La Coevaluación consiste en la evaluación del desempeño de un alumno a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio. El mencionado tipo de evaluación resulta ser realmente innovador porque propone que sean los mismos alumnos, que son los que tienen la misión de aprender, los que se coloquen por un momento en los zapatos del docente y evalúen los conocimientos adquiridos por un compañero y que ellos también han debido aprender oportunamente.

Esta retroalimentación que nos propone este tipo de evaluación, busca y tiende a mejorar el aprendizaje, porque animará a los estudiantes a que se sientan realmente partícipes del proceso de aprehensión de contenidos y no meros asistentes de una clase, la coevaluación les propone a los estudiantes que participen de su propio proceso de aprendizaje y el del resto de sus compañeros a través de la expresión de juicios críticos sobre el trabajo de los otros.

Algunas consideraciones que sí o sí deberían ser tenidas en cuenta a la hora de la coevaluación de los compañeros son las siguientes: si se mostró pendiente de la tarea, comunicándose y participando activamente, es decir, sugiriendo ideas, compartiendo conocimientos y también ideas, si se mostró responsable, preocupándose por enriquecer y mejorar la tarea del equipo en el que le tocó participar, si se comunicó en forma clara, precisa, concisa y cordial para con el resto de sus compañeros, aceptando las opiniones contrarias y sentando sus propias ideas y su propia reflexión acerca del equipo, analizando su desempeño y las cuestiones que podrían mejorar su dinámica, por ejemplo.

A menudo se las suele confundir, por eso vale destacar que la coevaluación nada tiene que ver con la autoevaluación, ya que en esta última es uno mismo el que evalúa los propios conocimientos adquiridos y reflexiona sobre los mismos, en cambio, como mencionamos, en la coevaluación participan todos los alumnos que conforman un equipo.

La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. Esta es una forma innovadora de evaluar, la cual tiene por meta involucrar a los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes y proporcionar retroalimentación a sus compañeros y, por tanto, ser un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

“Una verdadera institución eminentemente educativa debe enseñar y apoyar al alumnado para que se desarrolle en función de sus capacidades, deberíamos pasar a la evaluación con eficiencia de las personas y así poder demostrar la capacidad profesional de maestros y profesores. En donde los alumnos y los maestros disfruten en la enseñanza – aprendizaje”. (Mirna, Evaluación para el aula, 2006)

6.5. Funciones de la evaluación

6.5.1. Función de motivación del aprendizaje

La motivación es una de las principales funciones de la evaluación, ya que esta motiva al esfuerzo del maestro y del alumno, mejorando la calidad del aprendizaje y por ende el desarrollo de la personalidad del estudiante.

Motivación. Es el interés que tiene el alumno por su propio aprendizaje o por las actividades que le conducen a él. El interés se puede adquirir, mantener o aumentar en función de elementos intrínsecos y extrínsecos. Hay que distinguirlo de lo que tradicionalmente se ha venido llamando en las aulas motivación, que no es más que lo que el profesor hace para que los alumnos se motiven.

Para que exista un buen clima en el aprendizaje es muy importante el entusiasmo del profesor, el clima que reina en la clase, las buenas relaciones entre los miembros, alumnos y profesor o entre los mismos alumnos, el gusto por acudir a clase, etc. Unos alumnos también pueden influir en otros, positiva o negativamente, la referencia a lo real, relacionar lo que se enseña con el mundo real, los hechos y experiencias del alumno, el reconocimiento del esfuerzo que desarrollan los alumnos, evitando la censura o animando a la mejora.

6.5.2. Función de diagnóstico y pronóstico

Es la que trata de determinar las causas que están detrás de los síntomas. El diagnóstico no solo debe abarcar el nivel de conocimientos, sino toda la personalidad del alumno. También lograremos, en algunos casos, prevenir los problemas de estudiantes y del aprendizaje.

El pronóstico en la educación permite identificar los factores de una situación de enseñanza aprendizaje concreta que pueden interferir en el desarrollo normal de la escolaridad. Así como también permite analizar ¿de dónde vienen los problemas?.

6.5.3. Orientación educacional

La orientación educativa es uno de los asuntos que siempre ha suscitado interés en el sistema educativo. La educación integral abarca todas las dimensiones de la persona: la intelectual, emocional y afectiva, la social, la moral y la física. Todas ellas deberán ser contempladas en la tarea educativa y es precisamente la orientación la que completa la labor didáctica y la eleva a la categoría de educación.

La educación integral pretende el máximo desarrollo de todas las capacidades de la persona. Supone un concepto más amplio que la mera instrucción basada en el aprendizaje y el desarrollo cognitivo. Por lo tanto, la tutoría y orientación deben ocupar un lugar preeminente dentro de esta concepción de la educación integral.

La orientación no debe entenderse como un sistema paralelo al educativo, sino que está absolutamente inserto en el mismo. Solamente con la finalidad de aclarar conceptualmente las ideas que sobre la educación se manejan en

los centros educativos y con el objeto de aclarar funciones y delimitar recursos se ha esta distinción. La dimensión orientadora del profesorado se sustenta en el hecho de que el aprendizaje humano es sumamente complejo e intervienen en él, no solamente la dimensión intelectual o cognitiva, sino la totalidad de la persona; aprende desde sus experiencias, sus motivaciones, sus expectativas, valoraciones, sentimientos, etc. Por ello conviene reflexionar sobre la importancia que tiene la orientación y la acción tutorial si se quiere llevar a la práctica una auténtica educación integral.

La complejidad de la labor educativa y su concreción en los centros escolares aconseja que éstos dispongan de recursos especializados para potenciar las labores inherentes a la orientación. Esta realidad no debe llevar a desatender estas funciones por parte del profesorado. La figura del profesor institucionaliza algunas de estas tareas sin detrimento de las labores tutoriales que debe realizar todo profesor con sus alumnos.

Aclarar cuáles pueden ser las labores del profesorado en general, del profesor y del orientador es un cometido que todos los centros escolares deben exponer en sus planes de orientación y de tutoría. Las labores orientadoras y tutoriales tienen una dimensión técnica, y por lo tanto, son panificables y necesitadas de una sistematización, pero sobre todo tienen una dimensión humana relacionada con el talento humano del profesorado, sus concepciones sobre las funciones docentes, con la necesaria empatía con el alumnado.

La orientación educativa debe estar enmarcada en la individualización de la enseñanza la cual consiste fundamentalmente en la adecuación de la enseñanza a las características del alumnado, esto supone el conocimiento del mismo, su seguimiento personalizado y el establecimiento de

expectativas favorables que propicien una exigencia realista. Por lo tanto se debe tomar en cuenta lo siguiente:

-La adecuación de la enseñanza al alumnado: Supone una aplicación del modelo curricular flexible. Todo profesor debe tener e mente a la hora de programar, de estar en el aula, de evaluar a cada uno de los alumnos. Se trata de adecuar, de personalizar objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación. Por el contrario, una aplicación indebida lleva a plantear objetivos y contenidos desajustados, excesivamente fáciles o difíciles.

El conocimiento del alumnado: Si pretendemos una correcta adecuación de la enseñanza, es necesario conocer las características del alumno o alumna, saber cuáles son sus capacidades, sus conocimientos previos, su estilo de aprendizaje, sus intereses y motivaciones. Es imprescindible que el profesorado conozca a sus alumnos evitando prejuicios y falsas generalizaciones. El orientador también contribuye a este conocimiento.

Es preciso planificar actividades encaminadas a obtener un conocimiento lo más ajustado posible del alumnado. En este sentido algunas técnicas e instrumentos de evaluación tales como entrevistas, informes anteriores, observación incidental o sistemática, análisis de las producciones y en algunos casos las pruebas estandarizadas, entre otras, pueden informarnos al respecto.

Seguimiento personalizado del alumno: La individualización supone que los profesores hagan un seguimiento del alumno a lo largo del curso ayudándole a analizar y resolver los problemas que puedan surgir tanto de tipo académico como personal o de integración. Esta cercanía llevará al tutor

a conocer y comprender mejor al alumno y le permitirá tomar decisiones con conocimiento de causa y debidamente fundamentadas.

Establecimiento de expectativas que propicien una exigencia realista:

Las personas acomodamos las conductas a las expectativas de los demás. Cuando mostramos confianza en las posibilidades de nuestros alumnos, propiciamos que mejore su autoconcepto, aumente su confianza, seguridad y motivación. En este sentido las altas expectativas pueden facilitar un mejor rendimiento educativo, animar a asumir riesgos. Aprendemos cuando nos arriesgamos, incluso cuando nos equivocamos. El error también es una fuente de aprendizaje; el que no se arriesga difícilmente aprende.

Por otra parte, el conocimiento del alumno, de sus posibilidades y limitaciones, de sus intereses y habilidades, nos permite un mayor ajuste de las expectativas a las capacidades. La afirmación anterior de que si aumentamos el nivel de expectativas aumentará el rendimiento, debe entenderse dentro del equilibrio necesario entre lo posible y lo probable. “Por lo tanto podemos concluir con que cuando la exigencia del maestro es adecuada a las posibilidades del alumno, esto propicia a la motivación para el esfuerzo y el trabajo escolar.” (Cprtrujillo, 2010)

6.6. Clases de instrumentos de evaluación

Entre las técnicas subjetivas tenemos: Registros anecdóticos, historias de casos, procedimientos socio métricos, diarios del alumno, entrevistas, cuestionarios, trabajos de creación, autobiografías.

Son técnicas objetivas las mediciones físicas y sensoriales, las pruebas de rendimiento con los niveles.

6.7. Recursos evaluativos en la Reforma Curricular

En el nuevo diseño curricular, que propone la Reforma, la evaluación tiene una función específica como es la comprobación de la adquisición y desarrollo de las destrezas, para lo cual es necesario el empleo de técnicas e instrumentos evaluativos especiales que faciliten la obtención de la información acerca del dominio de las destrezas por parte del educando.

6.7.1. La observación

“Consiste en controlar, regular, directamente o por medio de aparatos, la conducta de un individuo o grupos de individuos.” (LAFOURCADE, 1996)

La observación no sirve para ver todo. Para ciertas habilidades o aspectos si que es el camino ideal pero para otros no. Los aspectos emocionales y relacionales son los que podemos ver bien con la observación. Los aspectos de rendimiento son más de test.

A veces deseamos el resultado de los test por la opinión que nos ha creado el sujeto en la entrevista y creemos más en lo que vemos que en lo escrito.

6.7.2. Instrumentos para la Evaluación

Diario, anecdotario, lista de control, escala de estimación, grafica, numérica, descriptiva, cuestionario, la entrevista.

“Evaluar es una de las etapas más importantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y no se debe confundir evaluación con calificación, ya que sólo es un aspecto más del proceso evaluativo que está relacionado con la valoración o notas finales y tiene una función exclusivamente acreditativa.” (Cprtrujillo, 2010) Es decir, no sólo se evalúa al alumno para certificar el nivel de conocimientos adquirido a lo largo de todo el proceso, sino que también se evalúa para ofrecerle una retroalimentación sobre su aprendizaje, para que los docentes conozcan la efectividad de su actuación, para certificar los resultados, para evaluar la calidad de la metodología empleada, etc.

- **La asistencia:** Se puede conocer el número de accesos, el tiempo empleado por los diferentes participantes de la acción formativa, etc. y esto puede servir para justificar las horas lectivas del curso.
- **La continuidad:** Se puede conocer también el grado participación los participantes de la acción formativa (alumnos, docentes y coordinador), el número de mensajes enviados, intervenciones etc.
- **Los conocimientos:** A través de técnicas e instrumentos de evaluación como las autoevaluaciones, ejercicios, exámenes, etc. se puede medir el grado de aprendizaje alcanzado por el alumno.

- **El proceso formativo en su totalidad:** Se puede medir el grado de eficacia y eficiencia del curso, su atractivo, su usabilidad, etc.

“La evaluación incluye una variedad de técnicas de evaluación, entendiendo estas como cualquier instrumento, situación, recurso o procedimiento que se utilice para obtener información sobre la marcha del proceso; dichas técnicas se pueden adaptar a diferentes situaciones”. (Rodríguez, 2010)

Existen 2 clases de alternativas, las técnicas para la evaluación del desempeño y las técnicas de observación (entrevista, lista de cotejo, escalas, rúbricas,) estas últimas constituyen un auxiliar para las primeras.

En este texto se abordan con detalle las Técnicas para la evaluación del desempeño:

Mapas Mentales.

Solución de problemas.

Método de casos.

Proyectos.

Diario.

Debate.

Ensayos.

Técnica de la Pregunta.

Portafolios.

6.8. Idoneidad evaluativa:

La evaluación es un proceso de extrema responsabilidad en el proceso educativo y esta estrechamente ligada al mismo, a tal punto que un buen educador/a podría ser reconocido/a desde su praxis evaluativa.

- ¿Qué es evaluar?
- ¿Para qué evaluar?
- ¿Qué evaluar?
- ¿Quién debe evaluar?
- ¿Cuándo Evaluar?
- ¿Dónde evaluar?
- ¿Cómo evaluar?

6.8.1. ¿QUÉ ES EVALUAR?

Evaluar es fundamentalmente un proceso de valoración continua, de apreciación y estimación críticos-creativa, de la formación y el aprendizaje de educantes y educadores/as – maestros/as en una comunidad educativa.

Como puede apreciarse, “educar” y “evaluar” están dinámicamente unidas: “educar” es crecer y aprender a dar respuestas creativas a las oportunidades del medio circundante, y “evaluar” es emitir juicios valorativos sobre el desarrollo constructivo de ese aprendizaje.

6.8.2. ¿PARA QUÉ EVALUAR?

La pedagogía contemporánea le da más importancia al “¿para qué evaluar?” que al “¿cómo evaluar?”, porque considera que la respuesta a la segunda pregunta depende enteramente de la primera, y no al revés.

Tradicionalmente se ha venido diciendo que la evaluación cumple una triple finalidad medir el rendimiento académico, controlar el proceso de enseñanza – aprendizaje y promover al estudiante el grado siguiente en el nivel correspondiente.

Hoy estas funciones específicas de la evaluación han pasado a un segundo plano. La finalidad de la evaluación debe ser coherente con el nuevo concepto de la misma. Por consiguiente, se le asignan a la evaluación las siguientes finalidades:

- Promover el afianzamiento de valores y actitudes
- Favorecer en cada estudiante el desarrollo de sus capacidades y habilidades
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo, estilos de aprendizajes y tipos de inteligencia.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar la calidad y significatividad de los procesos de formación y aprendizaje.
- Identificar los momentos dinámicos (avance – reversibilidad – estancamiento) en los procesos de formación y aprendizajes.
- Ofrecer al/la estudiante oportunidades para aprender del acierto, del error y en general de la experiencia.
- Proporcionar al/la educador/a información para reorientar o consolidar sus prácticas pedagógicas.

En definitiva, la finalidad primaria de la evaluación es ayudar a una persona a crecer en todas las dimensiones del ser. Cualquier otro interés, queda fuera del auténtico horizonte de la evaluación, porque la evaluación es sobre todo un dinamismo inherente a la vida en sus diferentes manifestaciones y no tanto esta estrategia de control de el aprendizaje.

6.8.3. ¿QUÉ EVALUAR?

“Una educación, orientada al desarrollo holístico de los/las estudiantes, y orientada al adelanto de un pueblo, propende sobre todo por una evaluación de valores, actitudes y aprehenderes, es decir, de capacidades vitales” (M. Wesseler)

La evaluación debe abarcar sistemáticamente la totalidad de la vida del estudiante. Ahora bien, esta totalidad comprende tres ámbitos bien definidos e interdependientes, a saber: la satisfacción de necesidades vitales, el desarrollo de potencialidades y la construcción de aprendizajes.

E/la buen/a evaluador/a se interesa por la calidad de la vida de los/las estudiantes, la realización de sus aptitudes como individuos y mientras de la especie humana, y la apropiación creativa de la realidad mediante “aprendizajes estructurales”. En síntesis, todos los elementos que permiten elaborar un juicio de valor sobre la formación y el aprendizaje de los/las estudiantes son:

- Los procesos
- Las competencias
- Los estándares
- El desempeño
- Los conocimientos
- Las experiencias.

6.8.4. ¿QUIÉN DEBE EVALUAR?

En nuestro país el educador/a ha detentado por mucho tiempo un poder omnímodo en la evaluación, al haberle delegado la sociedad toda la responsabilidad educativa. En la actualidad tanto la filosofía de la

subjetividad como la ética de la autonomía y la política democrática y participativa han logrado la primacía del sujeto sobre el objeto de la autonomía sobre la heteronimia y la democracia participativa sobre la representativa.

La evaluación cualitativa es responsabilidad de toda la comunidad educativa reconociendo como centro activo de la misma al estudiante. De acuerdo con este criterio, el/la educador/a deja de ser el centro y el protagonista de la evaluación asumiendo un papel más modesto, pero más significativo, porque se convierte en compañero/a de camino del/la estudiante en su largo proceso formativo. De esta forma el/la educador/a se libera también del prejuicio educativo según el cual él o ella es el/la responsable del aprendizaje del estudiante. El compromiso del/la educador/a se centra más bien en el testimonio de una vida con sentido y en la generación permanente de “situaciones de aprendizaje” para él/ella y sus estudiantes.

En una institución educativa en la que se práctica la evaluación cualitativa, cada estudiante sabe que el aprendizaje es una responsabilidad personal e intransferible y que la comunidad educativa está a su servicio para acompañarle en su proceso formativo. Lo que él/ella no haga, no lo hará la comunidad, pero, al mismo tiempo todo lo que haga la comunidad será para beneficio de él/ella.

En la emisión de juicios de apreciación y estimación el/la estudiante habla primero sobre él/ella misma/o y sobre el resto de la comunidad, y en un segundo momento, los diferentes estamentos de la comunidad dan su parecer sobre él/ella, para finalmente hacer entre todos y todas una evaluación de consenso y concertación.

Todo lo dicho anteriormente exige, lógicamente, un plan de formación e “autoevaluación”, que debe iniciarse cuando la institución educativa decida transitar por los senderos de la evaluación cualitativa por procesos.

6.8.5. ¿CUÁNDO EVALUAR?

Existen dos extremos que se deben evitar: evaluar a largo plazo o evaluar con mucha frecuencia. A comienzos de siglo se solía hacer en las escuelas una sola evaluación al final del curso bajo la modalidad de “exámenes públicos”, en los que, como una ruleta, los/las educadores/as se jugaban el puesto y los/las estudiantes se jugaban el año escolar.

Tradicionalmente se han señalado tres momentos importantes para la evaluación al inicio del proceso (evaluación inicial) para conocer al/la estudiante con quien se va a trabajar; durante todo el proceso (evaluación formativa) para conocer qué y cómo están aprendiendo, y al final del proceso (evaluación sumativa) para conocer el grado de desarrollo de las capacidades del estudiante y de su nivel de conocimientos.

Desde el punto de vista pedagógico no se puede dar una respuesta absoluta sobre el “cuándo” de la evaluación, por cuanto los procesos de crecimiento del ser humano están sometidos a ritmos y estilos distintos, que rompen los moldes de una programación estricta y desbordan los parámetros de las conductas esperadas denominadas “logros”.

Cada institución educativa y cada educador/a en particular, en diálogo con los/las estudiantes, pueden acordar ciertos momentos o períodos del año para hacer evaluaciones cualitativas totales, y en el intermedio, es decir, en el diario quehacer educativo, estar atentos a las necesidades evaluativas de

los grupos y las personas, a fin de atender al dinamismo y a las exigencias de crecimiento de los/las mismos/as.

6.8.6. ¿DÓNDE EVALUAR?

La pedagogía contemporánea, define como “ámbito educativo” todo espacio socio vital en el que desarrolla normalmente su vida un individuo, desvinculando así la educación del aula. Si tenemos en cuenta lo expuesto en “¿qué evaluar?” nos daremos cuenta que ya no es posible evaluar en un solo sitio ni en una misma situación, porque la evaluación cualitativa abarca toda la vida del estudiante, y no sólo sus conocimientos.

Por eso es absolutamente indispensable educar en y para la autoevaluación, para que el/la estudiante mismo/a pueda emitir juicios sobre experiencias significativas de aprendizaje de las que el/la educador/a nunca será testigo. Ensayando una respuesta a la pregunta “¿dónde evaluar?” podríamos decir que la evaluación debe realizarse donde se produzca una situación de aprendizaje que contribuya al desarrollo holístico de/la estudiante.

6.8.7. ¿CÓMO EVALUAR?

Intencionalmente aparece de última esta pregunta para indicar con ello que su respuesta depende de clarificar primero las seis preguntas anteriores. Tiene razón Kurt Lewin cuando afirma que “la mejor práctica es una buena teoría” y que la mejor herramienta es una mente crítica y creativa. No existen fórmulas ni recetas prefabricadas que aseguren la calidad evaluativa. Sólo existen criterios y orientaciones que le permiten o un/una educador/a avisado/a encausar debidamente múltiples metodologías posibles.

Cuando se trate el tema de los instrumentos de evaluación se indicarán los más pertinentes al enfoque holístico – sistémico por procesos. Mientras tanto, se puede hacer referencia a las acciones básicas que él/la educador/a debe realizar para construir un juicio de valor justo respecto a los procesos de formación y aprendizaje.

Estas acciones son:

- Observación sistemática del trabajo diario del estudiante y de las actividades pedagógicas del educador/a
- Registro e interpretación del historia de cada estudiante.
- Análisis y valoración del desempeño del/la estudiante en situaciones en las que debe utilizar los conocimientos aprendidos.

Contrastación del desempeño del estudiante con los criterios e indicadores de evaluación establecidos en el proyecto curricular institucional.

Preparación y utilización de instrumentos y procedimientos adecuados, en función de los aspectos específicos a evaluar.

6.9. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Toda evaluación se basa en indicadores, y si la evaluación es de calidad, se requieren indicadores de calidad. Ahora bien, los indicadores se fundamentan en criterios, es decir, en juicios de valor sobre la significatividad de algo. Por eso al administrar la evaluación.

Un indicador es una evidencia perceptible (cualitativa) o una señal observable (cuantitativa) de un proceso en marcha o de un resultado

provisional obtenido, debido a que, en la educación por procesos, no se evalúan objetivos terminales, sino intencionalidades formativas: “Lo que forma es el proceso, la construcción del camino, no el logro del objetivo específico ni general; el resultado, el producto de la enseñanza por procesos no está al final del camino. Mejor dicho, no hay objetivo terminal” (R. Flores)

6.9.1. TIPOS DE INDICADORES

Los indicadores de evaluación se pueden clasificar principalmente en dos tipos generales:

- Indicadores cualitativos
- Indicadores cuantitativos

Los indicadores cualitativos se utilizan para la evaluación de los procesos, apreciados en términos de descripción e interpretación del sentido de situaciones observadas.

Mientras que los indicadores cuantitativos se emplean más para la evaluación de los resultados con el fin de estimar el grado de conformidad de un objeto de una situación con relación a una norma o a un sentido dado.

6.9.2. UTILIDAD DE LOS INDICADORES

Los indicadores sirven fundamentalmente para:

Acompañar de forma crítica y creativa los procesos de formación y aprendizajes. Comparar los resultados provisionales con las intencionalidades educativas.

- Motivar a la acción cuando se requiere reorientar un proceso o un resultado específico.
- Tomar decisiones preventivas o correctivas en situaciones concretas de tipo formativo o de aprendizaje
- Elaborar informes valorativos periódicos de alta confiabilidad.

Condiciones de diseño

Una clave importante para hacer buenas tareas es la de diseñar buenos indicadores. Por eso los indicadores diseñados con calidad deben ser:

- **Relevantes o significativos:** Es decir referirse a puntos muy importantes de la formación o del aprendizaje.
- **Claros o comprensibles:** Esto es, de fácil captación y evitando ambigüedades.
- **Positivos o alentadores:** O sea que apunten siempre hacia aspectos constructivos de la formación y o del aprendizaje. Cabe recalcar que en evaluación no se diseñan indicadores de fracaso.
- **Operativos o factibles:** Es decir posibles de realizar u obtener.
- **Sistémicos o integrados:** Esto es, interrelacionados con otros, de modo que informen sobre una situación de una realidad global.
- **Personalizados o individualizados:** O sea formulados en primera persona del presente, a fin de generar mayor compromiso.
- **Pocos o discretos:** A fin de facilitar su manejo cotidiano

6.10. Instrumentos de evaluación

Si los indicadores son los referentes o parámetros principales para realizar una evaluación de calidad de la formación y del aprendizaje, los instrumentos son las herramientas apropiadas para el manejo operativo de los indicadores.

6.10.1. DEFINICIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Un instrumento es un medio de registro sistemático y ordenado de datos, obtenido en procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Los instrumentos van cambiando con los tiempos y con los enfoques pedagógicos, tradicionalmente por ejemplo se apreciaban muchos las denominadas pruebas objetivas, las pruebas de completar y las pruebas de selección múltiple porque supuestamente permitían evaluar “la respuesta correcta”. En una cultura denominada “evaluación cuantitativa”.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1. Diseño y procedimiento

El trabajo tiene todos estos tipos de investigación:

Descriptiva: Porque se describe el modelo pedagógico que la institución está aplicando.

Cuantitativa: Ya que mediante una encuesta se analizará el porcentaje de maestros que están aplicando el modelo pedagógico.

Cualitativo: Se puede cuantificar y valorar el accionar de los modelos pedagógicos.

7.2. Materiales

Los materiales utilizados en la investigación que han facilitado obtener información para el desarrollo de la tesis son:

- La guía de la investigación.
- Los formatos de la entrevista
- Los formatos de la encuesta
- Los diseños curriculares del área y FODA de la Escuela Fiscal Mixta “General Artigas”
- Los diseños curriculares de asignatura y de aula
- Información obtenida procede de algunas fuentes bibliográficas (archivos, PEI, registros, etc.)

7.3. Participantes

En la Escuela Fiscal Mixta “General Artigas” trabajan alrededor de 20 docentes, cada uno lo hace con gran entusiasmo en su área respectiva brindando así calidad en la educación.

7.4. Contexto de la Institución

CUADRO Nº 1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ESCUELA FISCAL MIXTA “GENERAL ARTIGAS”			
Ubicación: Dirección – Quiroga S1-75 y Rocafuerte	Provincia Pichincha	Cantón: Quito	Parroquia: San Roque
Teléfono	2281925	Email	joseartigas.1950@yahoo.es
Clase de plantel	Fiscal	Mixto	Diurno - urbano
Creación	15 de marzo 1950. Actualizado su funcionamiento según acuerdo Nº 132 del 29 de octubre de 1990.		

Nivel:	Pre - primario	Primario
Número de estudiantes 2010 – 2011	60	514
Número de personal	2	18
Oferta educativa	De Primero a Séptimo año de Educación Básica	
Organización del año escolar	Mensual	Trimestral
Plan de estudios	Áreas Lengua y Literatura Matemáticas Estudios sociales Ciencias Naturales Entorno natural y social Inglés Cultura física Cultura estética	
Organización de contenidos de aprendizaje	Por Unidades	Por lecciones
Períodos	Semanas	Días De lunes a viernes 200 días laborados al año
Horario: 7H: 30 a 12H30		

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas
ELABORADO POR: Miguel Ávila

7.5. MATRÍZ DE PROBLEMÁTICAS

Cuadro Nº 2

MATRIZ DE PROBLEMÁTICAS				
PROBLEMAS	CAUSA	EFECTO	FUENTE	INFORMANTE
Limitada aplicación de metodologías activas y participativas	No existe capacitación a docentes	Enseñanza deficiente	Registros de evaluación	Director de la Escuela
Bajo nivel de lectura comprensiva	Falta de atención de los padres	Bajo rendimiento escolar	Registros de evaluación	Director de la Escuela
Bajo razonamiento lógico matemático.	No se aplica a	Abstracción educativa en matemáticas	Registros de evaluación	Director de la Escuela
Práctica evaluativa cómo mecanismo de "control"	Evaluación tradicionalista	Aplicación de técnicas e instrumentos	Registros de evaluación	Director de la Escuela
No existe una práctica adecuada de evaluación de aprendizaje a los estudiantes (técnicas – instrumentos)	Deterioro de la calidad educativa	Baja escolaridad	Registros de evaluación	Director de la Escuela
Hogares desorganizados - disgregados	Baja escolaridad de los padres	Bajos recursos económicos	Registros de evaluación	Director de la Escuela

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas

ELABORADO POR: Miguel Ávila

7.6. MATRIZ FODA

FODA es un acrónimo de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Al hablar de un análisis FODA, nos referimos a un modelo de evaluación en el que se trata de diferenciar los aspectos positivos y los negativos de una institución educativa; o sea de aquellos que favorecen o limitan el logro de la misión o visión institucional. Es una alternativa para realizar el análisis contextual de una instancia, tiene un fundamento empírico.

Cuadro N° 3

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Aperturas al diálogo por parte de los/as docentes.• Personal docente capacitado• Buen clima laboral entre los trabajadores de la escuela• Infraestructura readecuada• Centro de computo equipado• Laboratorio de C. N.• Centro odontológico• Recursos didácticos• Implementos deportivos	<ul style="list-style-type: none">• Asignación de recursos financieros• Uso de las TICs• Apoyo municipio• Apoyo Centro de salud• Donación de textos escolares MEC• Apoyo de la comunidad

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Limitada aplicación de metodologías activas y participativas. • Bajo nivel de lectura comprensiva • Bajo razonamiento lógico matemático. • Práctica evaluativa cómo mecanismo de “control” • No existe una práctica adecuada de evaluación de aprendizaje a los estudiantes (técnicas – instrumentos) • No se evalúa el currículo. • No se aplica una evaluación institucional • Ambiente estudiantil • Disciplina de los alumnos • Condiciones de mobiliario • La currícula institucional • Desempeño de maestros/as como facilitadores de procesos de aprendizaje de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Hogares desorganizados – disgregados • Baja situación económica • Desaseo en el entorno escolar • Poca participación de padres de familia en el quehacer educativo • Pésima seguridad en el sector • Presencia de ventas ambulantes • Alto índice delincuencia

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas
ELABORADO POR: Miguel Ávila

**7.7. MATRIZ DE PERFIL DE PROYECTO – PROPUESTA A EJECUTAR
EN EL CENTRO EDUCATIVO**

Cuadro Nº 5

Actividades	Proyecto de mejoramiento			¿Cómo?
	Docentes	Estudiantes	Padres de Familia	
Preparación de los documentos	20			Reunión de la comisión de investigación
Socialización del documento	20	30	20	Talleres
Preparación de los instrumentos y aplicación piloto	20	30	20	Aplicación en un grupo piloto
Aplicación de los instrumentos	20	200	20	Realización de una reunión destinada para el efecto
Tabulación y elaboración de la propuesta	20			Reunión de la comisión

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas
ELABORADO POR: Miguel Ávila

7.8. MATRIZ PARA LA PLANIFICACION DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Análisis de los procesos de evaluación académica / institucional

Cuadro Nº 6

Lo que queremos conseguir	Como controlamos los avances	Con qué controlamos los avances	Compromisos importantes
<p>OBJETIVO:</p> <p>Implementar un sistema de evaluación de la Gestión institucional a través de procesos evaluativos que mejoren la calidad educativa.</p>	<p>Definir los procesos de evaluación institucional.</p> <p>Definir los criterios de evaluación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Docentes • Currículo • Proceso (indicadores) <p>Definir frecuencia de las evaluaciones así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación del estudiante frecuente y en cada trimestre. • Evaluación del docente dos veces al año. • Evaluación del currículo una vez al año. 	<p>Informes de los indicadores de desempeño de los procesos de evaluación.</p> <p>Lista de desempeños desde contextos específicos.</p> <p>Tablas de indicadores</p>	<p>Mantener las políticas de Evaluación Institucional con permanentes revisiones, innovaciones y mejoras.</p> <p>Capacitarse en la praxis evaluativa según el paradigma del desarrollo.</p> <p>Programar, acompañar y evaluar este sistema de evaluación</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del proceso frecuente 		
<p>OBJETIVO DEL PROYECTO</p> <p>1.Sensibilizar en los principios del mejoramiento de la calidad de los procesos de evaluación para promover mayor compromiso en el logro de la calidad educativa.</p> <p>2. Propender al cambio e innovación de la práctica evaluativa según el paradigma del desarrollo.</p>	<p>Evidenciar la aplicación de procesos de auto, coevaluación y heteroevaluación. Observar que los procesos pedagógico y evaluativos se desarrollen en forma sinérgica, complementaria e incluyente.</p> <p>Programación de procesos de evaluación</p> <p>En la praxis se ha de armonizar la evaluación de procesos y la evaluación de resultados</p>	<p>- Registro de apreciaciones y estimaciones sobre los procesos de formación y aprendizaje</p> <p>- Registro de Acciones Correctivas y Preventivas y ficha de superación del estudiante.</p> <p>- Informe de la visita al aula para evaluar al docente.</p> <p>-Informe de áreas y comisiones evaluar currículo.</p> <p>- Informe de evaluación participativa de la calidad y significatividad educativa a nivel institucional.</p>	<p>Formar y capacitar a los actores sociales en la praxis evaluativa.</p> <p>Acompañamiento y Asesoría de la Supervisión de Educación</p> <p>Realizar una valoración ponderada de la totalidad de los procesos formativos y de aprendizaje.</p>

<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar los procesos de la Gestión evaluativa - Realizar encuestas de satisfacción de los estudiantes, de los padres de familia, y colaboradores institucionales - Hacer la medición, análisis y mejora en base a los resultados de las distintas evaluaciones y de los indicadores de desempeño. - Hacer informe de resultados - Socializar los resultados de mejora - Realizar talleres de sensibilización sobre evaluaciones. - Realizar talleres del 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en el taller de Acciones Correctivas y Preventivas. - Capacitación en los instrumentos de evaluación - Capacitación en el manejo de Indicadores de desempeño - Procesos de socialización de resultados y de acciones tomadas 		<p>Compromiso del personal que va a diseñar y aplicar las encuestas de satisfacción y tabular resultados.</p> <p>Compromiso de todo el personal para recibir las capacitaciones</p> <p>Apertura a ser evaluados</p> <p>Actitud positiva para generar cambios</p>
--	--	--	--

<p>manejo de las acciones correctivas y preventivas partiendo de los resultados de las evaluaciones para conseguir la mejora continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer talleres del manejo de los indicadores de desempeño - Desarrollar reuniones de trabajo para dar seguimiento a las acciones tomadas. 			
---	--	--	--

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas
 ELABORADO POR: Miguel Ávila

7.9.- PROPUESTA DE NUEVO MODELO DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con la propuesta de diseño y creación de un sistema de evaluación a la gestión institucional en la escuela General Artigas de la ciudad de Quito, se espera contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, al proporcionar información de los elementos que la conforman: el aprendizaje de los alumnos, el desempeño de los profesores, el desempeño de los directores, el currículum, la efectividad y eficiencia de los programas especiales y el empleo de los recursos materiales y financieros de la escuela, entre otros.

Por eso la evaluación debe administrarse bien en una comunidad educativa, y para ello se requiere establecer criterios, fijar políticas, definir formas y diseñar un sistema de evaluación a fin de trabajar con sentido de unidad y asegurar una transparente y ágil administración de la evaluación.

La propuesta es formar y capacitar a los actores sociales en la praxis evaluativa según el paradigma del desarrollo.

Los/as educadores/as y los/las estudiantes aplicarán procesos de auto, co y heteroevaluación.

Es necesario hacer por lo menos una vez por año una autoevaluación institucional y una evaluación general del desempeño de todo el personal, administrativo, de servicio y especialmente de los educadores/as y directivos.

En la institución predomina aún el Paradigma del Control (PC) sobre el Paradigma del Desarrollo (PD). Los maestros centran la evaluación en la medición, la prueba, el examen y el control cuantitativo del rendimiento en el aprendizaje, lo que permite crear una “cultura de la memoria y de la calificación”, valorando especialmente los resultados alcanzados a corto plazo.

Se trata entonces de aplicar un nuevo paradigma, El PD, puesto que a través del mismo se concibe la evaluación como un proceso de crecimiento humano armónico, que acompaña al estudiante en su maduración personal espiritual, afectiva, social, intelectual y profesional. Es el deseo además dejar que la evaluación gire en torno a los procedimientos mecánicos y tácticos para la elaboración de exámenes que alrededor de la reflexión del maestro/a sobre el proceso pedagógico de los/las estudiantes. No pocas veces se utilizó incluso la evaluación como instrumento de poder y recurso disciplinario.

La evaluación educativa es un proceso sistemático y dirigido, en el cual intervienen una serie de elementos por ejemplo un ensayo o práctica en la formación profesional, una representación teatral en una escuela, un proyecto integrador, una prueba de ensayo en el aprendizaje informático, etc. Estos elementos nos permiten determinar si un sujeto ha alcanzado todos los objetivos planteados, propiciando con ello un cambio en su actitud de una manera significativa.

En la actualidad los mayores sistemas de enseñanza están al servicio de la educación y por consiguiente deja de ser un objetivo central de los programas educativos la simple transmisión de información y conocimientos. También se podría decir que existe en algunos la necesidad de capacitar al alumnado en el autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Cada alumno es un ser único, lo que muestra un elemento clave dentro del proceso de la evaluación: no evaluar nada más por evaluar, sino para mejorar el aprendizaje y para la organización de las tareas, entre otros aspectos metodológicos. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, y de esa manera darle un sentido de pertinencia a la enseñanza – aprendizaje.

La evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. Y es éste para el docente el perfeccionamiento de su razón de ser.

Se puede mencionar también que la evaluación es un proceso que busca indagar el aprendizaje significativo que se adquiere ante la exposición de un conjunto de objetos previamente planeados, para los cuales institucionalmente es importante observar que los conocimientos demuestren que el proceso de enseñanza y aprendizaje tuvo lugar en el individuo que ha

sido expuesto a esos objetivos. En este sentido se esta hablando de evaluación académica en donde lo que importa es verificar y /u observar a través de diversos instrumentos cualitativos o cuantitativos, que el alumno ha adquirido nuevas habilidades, destrezas , capacidades , métodos y técnicas, así como también la “calidad educativa” de su institución, que le permitan tener un buen desempeño para el bien de su comunidad, beneficio personal, rendimiento laboral y disciplina.

Modalidades de evaluación de los aprendizajes.

Se busca aplicar las diversas modalidades de evaluación de los aprendizajes, pero hay que reconocerlo que es necesario que el maestro conozca las valoraciones, para lo que se le capacitará y orientará.

Las modalidades de evaluación, que se aplicarán de forma sistemática a lo largo de todo el proceso evaluativo son las siguientes

Autoevaluación: Valoración apreciativa y estimativa que realiza cada estudiante acerca de sus propios procesos de formación y aprendizaje.

Orientación: Esta modalidad evaluativa es indispensable en todas los aspectos y se debe extender a todos los actores sociales de la comunidad educativa. Es necesario capacitar a estudiantes, educadores/as, directivos y administrativos en este tipo de evaluación.

Coevaluación: Valoración recíproca entre estudiantes de un mismo curso sobre procesos y desempeños durante un período de formación y aprendizaje determinado.

Orientación: Esta forma de evaluación es importante y conviene realizarla también entre educadores/as y estudiantes. La formación en la autoevaluación es indispensable para realizar una adecuada coevaluación.

Heteroevaluación: Juicios valorativos emitidos por los demás agentes educativos (educadores/as, autoridades, comunidad). Esta modalidad es necesaria para una valoración holística y sistémica de los/las estudiantes.

Orientación: Si la auto y la coevaluación son formas de evaluación interna la heteroevaluación pertenece a la evaluación externa. Tanto la evaluación interna como la externa son necesarias, pero evidentemente la más importante de éstas dos es la interna; la externa está al servicio de la interna y no al revés.

Pautas para una autoevaluación de calidad:

Se creará un espacio de confianza y aceptación dentro de la comunidad educativa, con el fin de que los/las estudiantes puedan expresarse de manera libre y espontánea en torno a su formación y aprendizaje.

- Generar el hábito de comparar los procesos consolidados con las intencionalidades y propósitos declarados.
- Propiciar que los/las mismos/as estudiantes se corrijan introduciendo los cambios necesarios para cualificar su desempeño.
- Construir en los/las estudiantes la actitud de asumir la autoevaluación con responsabilidad y sinceridad, desde el marco del proyecto ético de vida.
- Orientar a los/las estudiantes en la escritura de sus autoevaluaciones.

Pautas para una coevaluación de calidad:

- Concienciar a los/las estudiantes sobre la importancia de los comentarios de los/las compañeros/as para mejorar el desempeño y construir la idoneidad.
- Generar en el grupo un clima de confianza y aceptación que permita la libre expresión.
- Motivar hacia la asunción de los comentarios de los/las compañeros/as desde una perspectiva constructiva, generando un reconocimiento mutuo de los avances y de los aspectos por seguir mejorando, evitando la crítica no constructiva, la sanción y los sentimientos de culpa.
- Asesorar a los/las estudiantes en cómo valorar los alcances y las dificultades en sus compañeros/as, junto con el lenguaje por emplear.

Pautas para una heteroevaluación de calidad:

- Preparar a los/las estudiantes para tener una disposición a someterse a la valoración de sus desempeños por parte del educador/a, de la comunidad, de las empresas o del estado.
- Valorar la formación y el aprendizaje de los/las estudiantes teniendo como referencia el desempeño de éstos/as en actividades y problemas similares a los del contexto social, cultural y laboral en el que viven.
- Tener en cuenta los resultados de la autoevaluación y la coevaluación antes de emitir juicios valorativos y elaborar informes evaluativos.
- Escuchar a los/las estudiantes y resolver sus inquietudes frente a la valoración, evitando la verticalidad y la imposición.
- Brindar las suficientes oportunidades a los/las estudiantes de desarrollar los procesos previstos teniendo en cuenta sus potencialidades.

- Revisar periódicamente las técnicas e instrumentos de evaluación con el fin de mejorar la calidad del proceso.

Evaluación continua: Proceso de valoración permanente de la formación y del aprendizaje, que implica acompañamiento, asesoría y consultoría constantes por parte de los/las educadores/as a cada uno de los/las estudiantes.

Orientación: En esta modalidad el proceso pedagógico y el proceso evaluativo se desarrollan de forma sinérgica y simultánea. Esto significa que en el mismo momento en el que se lleva a cabo el proceso de formación y aprendizaje se debe ir haciendo la evaluación mediante el registro sistemático de lo que va sucediendo en cada encuentro pedagógico con la ayuda de la tabla de indicadores. No se debe confundir la evaluación continua con un plan diario de exámenes.

Evaluación holística: Valoración ponderada de la totalidad de procesos formativos y de aprendizaje.

Orientación: Esta evaluación se practica únicamente al finalizar un período de formación y aprendizaje, con el fin de valorar los procesos de crecimiento de los/las estudiantes y preparar el informe respectivo.

Evaluación por destrezas: Estimación de los niveles de desempeño (alto-medio-mínimo) obtenidos en un período determinado, que evidencian el desarrollo de capacidades múltiples y dominio conceptual en contextos específicos.

Orientación: Las destrezas se evalúan a través de desempeños en situaciones y contextos específicos.

Evaluación diacrónica: Valoración apreciativa y estimativa al finalizar un período de trabajo pedagógico mediante la ponderación global del conjunto de ejecutorias realizadas por un/a estudiante en dicho período.

Orientación: Es la modalidad evaluativa requerida por los procesos. Aquí no se valoran partes o aspectos de un proceso, sino la totalidad del mismo; por lo mismo, los juicios de valor resultan del estudio del desempeño global del /la estudiante, en el que se aprecian y estiman de forma cibernética sus avances, retrocesos y estancamientos en la formación y el aprendizaje.

Evaluación sincrónica: Emisión de juicios valorativos en un momento cualquiera del proceso de formación y aprendizaje sobre aspectos concretos y puntuales del mismo.

Orientación: Esta evaluación es la contraria a la diacrónica, porque sirve más bien para ponderar la calidad de un proceso en un determinado momento de su devenir, y no la totalidad del mismo. Le ayuda al/la estudiante a ubicar conscientemente el momento por el que está pasando, sus posibilidades, limitaciones y alternativas. Por esta razón se le suele llamar también evaluación metacognitiva. Se puede realizar preferentemente mediante ejercicios auto y/o coevaluativos.

Evaluación sinfónica: Valoración conjunta y simultánea de los procesos totales de formación y aprendizaje promovidos en un tiempo determinado, realizada por cada uno de los agentes evaluativos de la comunidad utilizando diversos instrumentos.

Orientación: La evaluación sinfónica se lleva a cabo cuando se hace evaluación diacrónica y la comunidad educativa está preparada para emitir juicios valorativos pertinentes. Entonces cada agente evaluador prepara su informe correspondiente siguiendo la tabla de indicadores, que es común a todos ellos, y una comisión especial integrada inicialmente por educadores/as procesa la información proveniente de varias fuentes, la consolida y elabora los informes holísticos.

Evaluación diversificada: emisión de juicios valorativos empleando una amplia gama de medios expresivos pertenecientes a las estructuras del lenguaje total humano: palabras, escritos, gráficos, música, teatro, escultura, video.

Orientación: Esta modalidad evaluativa es muy útil para hacer una mejor auto y/o coevaluación. Tiene valor sistémico porque compromete toda la capacidad expresiva de la persona, y valor holístico porque posibilita el despliegue de las inteligencias múltiples, superando al mismo tiempo la tendencia reduccionista viso-auditiva de los tradicionales sistemas evaluativos.

Evaluación interactiva: Apreciación y estimación de procesos y desempeños a través del uso de las TICs.

Orientación: Cada institución educativa debe crear un programa computarizado para sistematizar la evaluación de la formación y el aprendizaje. Un programa interactivo al cual puedan ingresar todos los agentes evaluadores y que sirva para mejorar la calidad de la evaluación y ahorrar tiempo y energía a los/las educadores/as.

Evaluación institucional: Valoración anual o semestral del proyecto curricular institucional en todos sus componentes, con énfasis especial en el sistema evaluativo.

Orientación: La calidad de la evaluación depende fundamentalmente de dos factores: de la capacitación permanente que la institución de a los agentes evaluadores y de la evaluación frecuente del sistema institucional de evaluación.

Para ello se debe nombrar una comisión representativa y diseñar un formato apropiado.

Evaluación de la Evaluación (meta-evaluación)

Este punto de la administración de la evaluación es muy importante porque es el que garantiza la cabal y correcta ejecución de los criterios, políticas y demás aspectos de la evaluación de la formación y del aprendizaje asumidos como compromisos institucionales y personales.

Es necesario hacer por lo menos una vez por año una autoevaluación institucional y una evaluación general del desempeño de todo el personal, especialmente de los educadores/as.

Tipos de Instrumentos

Los instrumentos de evaluación se pueden clasificar en dos grandes tipos: instrumentos cualitativos e instrumentos cuantitativos.

Los cualitativos son instrumentos para procesar información evaluativa, es decir, para observar, describir, analizar, contrastar y orientar procesos y

datos de formación y aprendizaje, vinculados al momento y a la situación específica en que tienen lugar, e interpretados de acuerdo a criterios de credibilidad, consistencia y confirmabilidad, así como a indicadores de desempeño personal, social y ético previamente establecidos por la comunidad educativa.

Los cuantitativos son instrumentos para recoger información evaluativa, o sea, para seleccionar, verificar, comprobar, experimentar y predecir resultados y datos de formación y aprendizaje, de acuerdo a criterios de validez, confiabilidad y aplicabilidad, así como a indicadores de desempeño científico, tecnológico y laboral previamente establecidos por la comunidad educativa. Su función principal es explicar los resultados de la acción educativa en términos de coherencia con el currículo prescrito: “El enfoque cuantitativo no hace referencia a la realidad del currículo enseñado, sino que, por lo general, parte del currículo prescrito y a partir de él estima la conformidad o no de los resultados a la norma instituida”.

INSTRUMENTOS CUALITATIVOS

- Autoevaluación-Coevaluación-Heteroevaluación
- Diarios de Autoevaluación
- Registros de desempeño
- Tabla de indicadores
- Prueba escrita con libro abierto
- Prueba general
- Portafolios de evaluación
- Mapas conceptuales
- Mentefactos
- V heurística

- Organizadores gráficos
- Diario de campo
- Entrevista no-estructurada
- Observación no-estructurada
- Escala descriptiva
- Escala de actitudes

Evaluación de desempeño del educador/a

INSTRUMENTOS CUANTITATIVOS

- Proyectos-Trabajos-Talleres
- Ensayos
- Resúmenes
- Prueba escrita con libro cerrado
- Mesas redondas
- Investigación
- Encuestas
- Exposiciones
- Reportes individuales
- Reportes grupales
- Listas de cotejo
- Inventarios

Escalas gráficas

Como se puede observar, un buen número de ellos forma parte también de la metodología habitual de las clases, porque sirven tanto para el trabajo pedagógico como para el proceso evaluativo (por ejemplo: mapas mentales).

MANEJO DE INSTRUMENTOS

Si partimos del criterio de que la principal forma de evaluación es la autoevaluación, entonces todos los instrumentos deben ir orientados a promover y fortalecer este tipo de evaluación. Los/las estudiantes deben conocer y saber utilizar correctamente la “tabla de indicadores”, así como diligenciar los “diarios” (de autoevaluación y de campo), los “portafolios”, los “formatos de auto y coevaluación” y los “organizadores gráficos”. Los/las educadores/as por su parte deben velar por la capacitación permanente de los estudiantes y la comunidad educativa en el nuevo sistema de evaluación.

REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de obtener información suficiente y confiable sobre el estado de los procesos de formación y aprendizaje, se deben conocer y utilizar con máximo cuidado los principales criterios e instrumentos para registrar la información evaluativa.

INSTRUMENTOS

- Diarios de Autoevaluación
- Diarios de Campo
- Portafolios de Evaluación
- Cuartillas de Anotación
- Cuadernos de Observación
- Marcas de Participación Continua

- Registros de Entrevistas
- Registros de Desempeños
- Registros de Rejilla
- Registros fílmicos
- Registros electrónicos

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Si la responsabilidad principal de la evaluación no recae ya solamente sobre el/la educador/a, sino sobre la comunidad educativa entonces el procesamiento global de la información valorativa, recogida con distintos instrumentos, es tarea de todos. Esto significa que a mayor participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa , habrá mayor seriedad y confiabilidad en las apreciaciones y estimaciones valorativas acerca de los procesos de formación y aprendizaje de estudiantes. Al respecto, los/las educadores/as deben saber que ya no son más los principales ni los únicos evaluadores.

Los informes de evaluación son importantes porque ayudan a plasmar en un registro observable las marcas de los procesos de formación y aprendizaje que va dejando un/a estudiante en su historia educativa.

Como los informes forman parte del proceso educativo, deben ser elaborados con cuidado y de acuerdo a ciertos criterios y reglas, entre los cuales cabe destacar el hecho de que han de ser siempre positivos, es decir, que motiven al estudiante a crecer y a aprender, así como a valorar con serenidad y objetividad sus aciertos, errores y experiencias.

Los informes finalmente sólo tienen sentido en la medida en que contribuyen a realizar el propósito fundamental de una buena evaluación

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROFESORES

El profesor también es elemento clave para el funcionamiento de la institución educativa, entonces la evaluación del desempeño de los profesores debe ser otro factor clave por considerar.

Se entiende por desempeño del profesor, lo que el profesor hace en el trabajo al preparar su clase, al hacer una presentación frente a sus alumnos, al diseñar materiales de aprendizaje o al evaluar a sus alumnos.

Se puede contar con varias modalidades para evaluar el desempeño de los docentes, entre las que se puede destacar: Autoevaluación de los profesores, observación en el salón de clase, entrevistas a profesores, desempeño académico de los alumnos, portafolios, encuestas de opinión a los alumnos.

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DE DIRECTIVOS.

Es otro elemento fundamental de una institución educativa.

La evaluación a directivos proporciona información valiosa sobre el rumbo de la institución y la forma en que está siendo dirigida.

Es necesario diseñar un instrumento de evaluación que juzgaría el desempeño del directivo, a partir de un perfil ideal del director.

EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular constituye parte sustancial en el desarrollo de un programa de la institución educativa. Casi siempre después de elaborado el currículum este no se evalúa, y cuando de realizar cambios se trata, se limita solamente a realizarlos sin conciencia de lo que fue el anterior.

EVALUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

Es necesario considerar la evaluación de los recursos materiales y financieros con los que cuenta la institución para el cumplimiento de su misión educativa. Puede realizarse esta evaluación mediante indicadores precisos.

Es conveniente crear una Comisión de Evaluación, integrada por el/a director/a dos educadores/as y dos estudiantes, supervisor provincial de educación y director/a de la red educativa. Este organismo tendría tres funciones básicas promover en la comunidad la formación permanente en evaluación, velar por la calidad de la evaluación en toda la institución, y solucionar los conflictos evaluativos mayores que se presenten en cualquier instancia de la comunidad.

Es necesario hacer por lo menos una vez por año una autoevaluación institucional y una evaluación general del desempeño de todo el personal especialmente de los educadores/as.

Es necesaria la evaluación al sistema de evaluación para que cumpla su función educativa.

Cada año la comisión coordina la evaluación participativa de la calidad y significatividad educativa a nivel institucional.

Evaluar el proceso y los resultados de la ejecución del proyecto educativo y el proyecto curricular institucional.

7.10. CRONOGRAMA PARA DESARROLLAR LA PROPUESTA.

Actividades	noviembre				diciembre				enero				febrero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Preparación de los documentos				x												
Socialización del documento							x									
Preparación de los instrumentos y aplicación piloto										x						
Aplicación de los instrumentos												x				
Tabulación y elaboración de la propuesta																x

FUENTE: Datos de la Escuela General Artigas
ELABORADO POR: Miguel Ávila

8. RESULTADOS: **Análisis comparativo y discusión**

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la aplicación de los instrumentos fueron tabulados, organizados para luego ser procesados en términos de medidas descriptivas como son frecuencias y porcentajes. De acuerdo a los objetivos formulados para el presente estudio, las respuestas proporcionadas por los docentes de la Escuela General Artigas de Quito, que participaron en la investigación de acuerdo a las variables de estudio, se registran en cuadros demostrativos que contienen los valores de la escala de las preguntas estructuradas y semiestructuradas, frecuencias y porcentajes mediante parámetros de la estadística descriptiva. Los resultados obtenidos fueron realizados y discutidos mediante la confrontación de los mismos con los objetivos respaldados en el marco teórico investigado.

PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para dar respuesta al objetivo N° 1, todas las preguntas están relacionadas con el mismo y el análisis de los resultados reflejan la necesidad de alcanzar el cambio de mentalidad en los actores de la educación en lo referente a una práctica evaluativa que permita ser el componente regulador del proceso educativo. La evaluación en la escuela debe emplearse en todo momento para motivar a los/as estudiantes. Estimularlos por los logros de desempeño obtenidos, que permitan incentivarlos para superar deficiencias o limitaciones. Se considere que la evaluación es un proceso de reflexión sistemática, orientado sin lugar a dudas a mejorar sus acciones, mejorar el desempeño profesional, alcanzar mayor calidad de funcionamiento institucional y de sus aplicaciones en la realidad.

Pregunta N° 1

¿La evaluación aplicada en la Institución, responde a un paradigma de control o de desarrollo?

Tabla N° 1

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Al paradigma de control	11	50.00%
Al paradigma de desarrollo	11	50.00%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N°1



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis e interpretación.

De los resultados obtenidos podemos, con respecto a esta interrogante podemos indicar que el 50% de los maestros/as de la Institución, manifiestan que la evaluación aplicada en la escuela responde a un paradigma de desarrollo, mientras que el 50% restante menciona que responde a un paradigma de control.

Conclusión:

El análisis de resultados refleja que en la Institución la evaluación se aplica con un carácter coercitivo, punitivo, una evaluación que juzga los desaciertos.

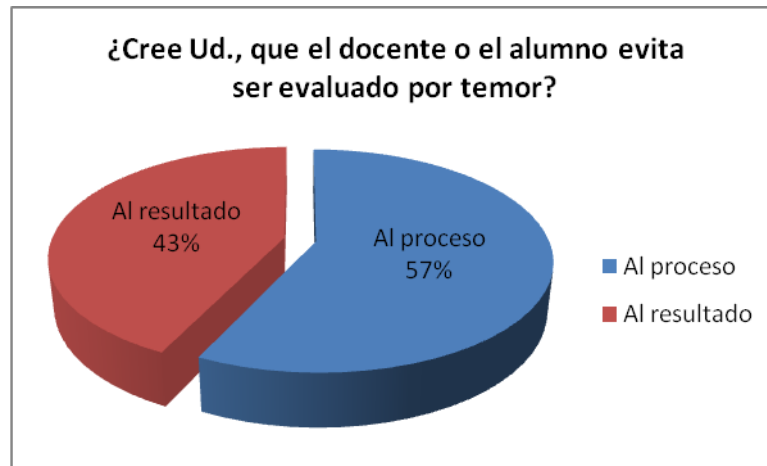
Pregunta N° 2

¿Cree Ud., que el docente o el alumno evita ser evaluado por temor?

Tabla N° 2

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	12	54.55%
No	10	45.55
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 2



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis:

De los resultados obtenidos podemos indicar que el 54.5% de los maestros/as de la institución, indican que existe cierto temor al ser evaluados, mientras que el 45.5% indican que no existe ningún temor de ser evaluados.

Interpretación:

El análisis de los resultados refleja la importancia de comprender que la evaluación significa participar en la construcción del conocimiento axiológico, debido a que nos permite ejercer una acción crítica, como analizar lo alternativo, tener una visión no simple a las realidades evaluadas, el tener la oportunidad de interpretar la información obtenida que sea el punto de

partida para establecer diálogos con la sociedad en general y en el marco educativo en lo particular, así como facilitar a creación de una cultura evaluativa. Cómo se puede observar esto permitirá que el objetivo N° 2 pueda cumplirse.

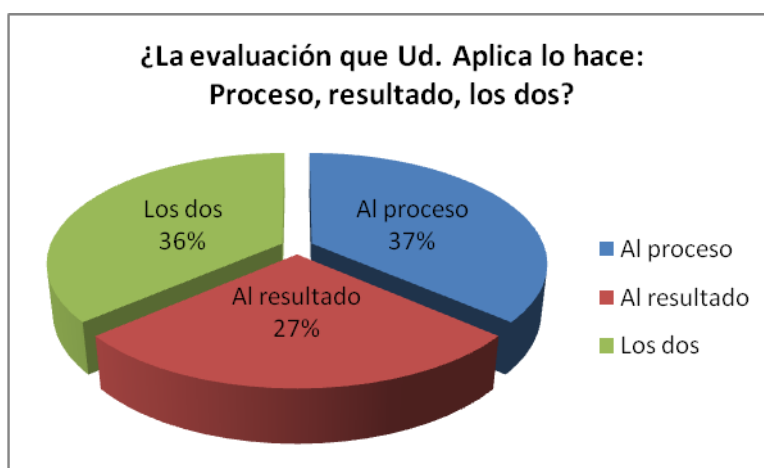
Pregunta N° 3

¿La evaluación que Ud. Aplica lo hace: Proceso, resultado, los dos?

Tabla N° 3

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Al proceso	8	36.36%
Al resultado	6	27.27%
Los dos	8	36.36%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 3



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis:

De la aplicación a la interrogante N° 3 se obtiene que el 36.7% de los docentes/as de la Institución aplican una evaluación al proceso, mientras que el 27.3% lo hace al resultado y un 36.7% aplican los dos tipos de evaluaciones.

Interpretación:

El análisis de los resultados de esta pregunta, nos permite reflexionar sobre la práctica evaluativa de esta institución en cuanto, más del 60% de los/as maestros/as o bien evalúan solo el proceso o solo el resultado de los aprendizajes.

La praxis evaluativa se limita en múltiples ocasiones a evaluar una única y exclusivamente al final de determinado período de tiempo en este caso particular al término de la unidad didáctica o del trimestre y a través de aplicación de la tradicional prueba objetiva, dándole poca o ninguna importancia a la evaluación continua y permanente. La evaluación debe ser aplicada en todo momento y debe servir como motivación, estímulo, incentivo y no con el afán de juzgamiento solo a resultados negativos. La evaluación es la que nos sirve para regular el proceso educativo.

Pregunta N° 4

¿La evaluación en la Institución se la realiza por: Destrezas o contenidos?

Tabla N° 4

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Destrezas	22	100.00%
Contenidos	0	0.00%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 4



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis:

De los resultados obtenidos a esta interrogante el 100% de los maestr@ de la Institución, manifiestan que la evaluación aplicada en la escuela se la realiza por destrezas.

Interpretación:

El análisis permite avisorar que la Institución ha superado en gran parte la problemática de alta significación pedagógica que constituye la evaluación de las destrezas, situación que se constató con la observación a los instrumentos de evaluación utilizados en el plantel, pero es necesario considerar que el estudiante debe demostrar como es capaz de enfrentar y realizar acciones concretas ante diversas situaciones y problemas.

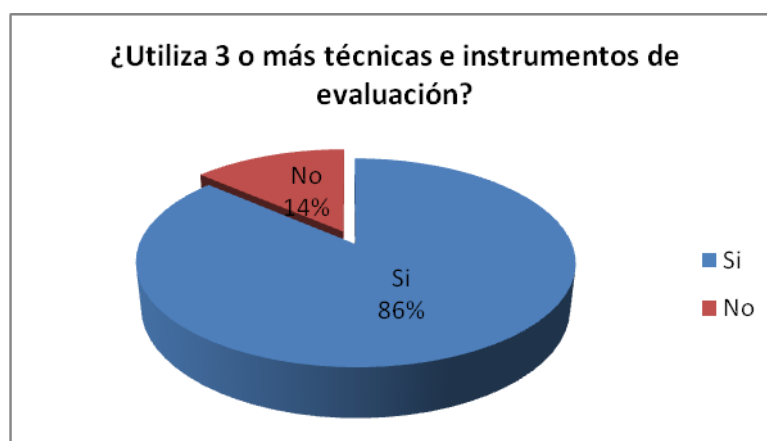
Pregunta N° 5

¿Utiliza 3 o más técnicas e instrumentos de evaluación?

Tabla N° 5

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	19	86.36%
No	3	13.64%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 5



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN.

Análisis:

De los resultados a la pregunta N° 5, el 86.3% de los maestr@ de la Institución, indican que utilizan 3 o más técnicas e instrumentos de evaluación, mientras que el 13.7% manifiestan que utilizan 1 o dos técnicas e instrumentos.

Interpretación:

Con referencia a los resultados obtenidos, todos utilizan técnicas e instrumentos de evaluación, pero no todos lo hacen con una cantidad mínima deseada, para de esta manera obtener la información sobre los

resultados del aprendizaje, que permitan evaluar los criterios de calidad, los estándares de desarrollo y los indicadores de control.

Es necesario contar con un sistema de instrumentos (modelos de trabajo) que propongan una serie de preguntas, ejercicios, problemas, etc. que permita medir los conocimientos y habilidades con mayor grado de objetividad y fiabilidad.

Puede utilizarse instrumentos de producción oral, escrita, propuesta de problemas y soluciones, de valoración de la formación humana.

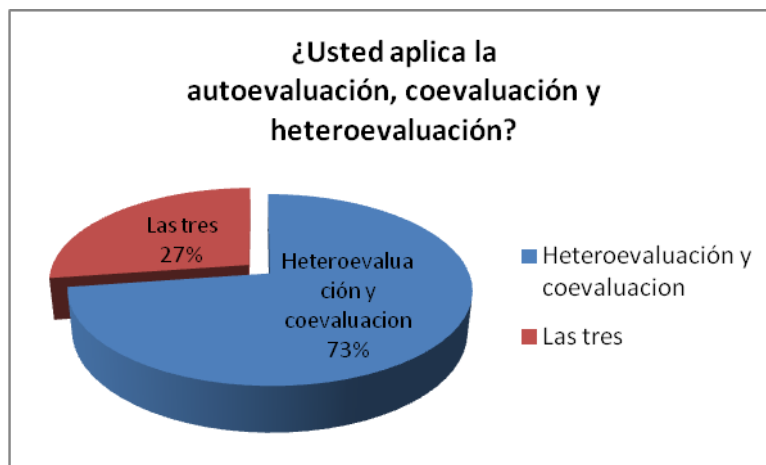
Pregunta N° 6

¿Usted aplica la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación Subraye?

Tabla N° 6

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Heteroevaluación y coevaluación	16	72.73%
Las tres	6	27.27%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 6



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN.

Análisis:

De la aplicación a la interrogante 6 se obtiene que el 72.7% de maestr@ de la Institución aplica la coevaluación y la heteroevaluación, mientras que el 27.3% aplica la autoevaluación, coevaluación u autoevaluación.

Interpretación:

El análisis de los resultados refleja que es necesario que los docentes de la Institución comprendan sobre la necesidad de que en el proceso de evaluación del aprendizaje es importante considerar tanto las opiniones individuales de cada estudiante, como del grupo de estudiantes. Se debe conjugar de manera integrada todas estas valoraciones, de estudiantes, profesores y la comunidad en general. En este sentido deben considerarse.

La autoevaluación en donde el estudiante como protagonista principal de su aprendizaje deberá valorar sistemáticamente su avance. Para esto es necesario que el estudiante pueda construir y aplicarse un sistema efectivo de autorregulación del aprendizaje, entonces debe capacitar al estudiante en este aspecto.

La heteroevaluación en donde el docente o grupo de docentes que trabaja con el grupo integrarán sus criterios de la autoevaluación, de la coevaluación y de sus propias valoraciones para obtener conclusiones objetivas dentro de un proceso de gran significado educativo.

La coevaluación en la cual los grupos o equipos de estudiantes emitirán criterios del desempeño de cada uno y del equipo sobre la actividad educativa desarrollada. Esto debe realizarse sobre la base de la honestidad.

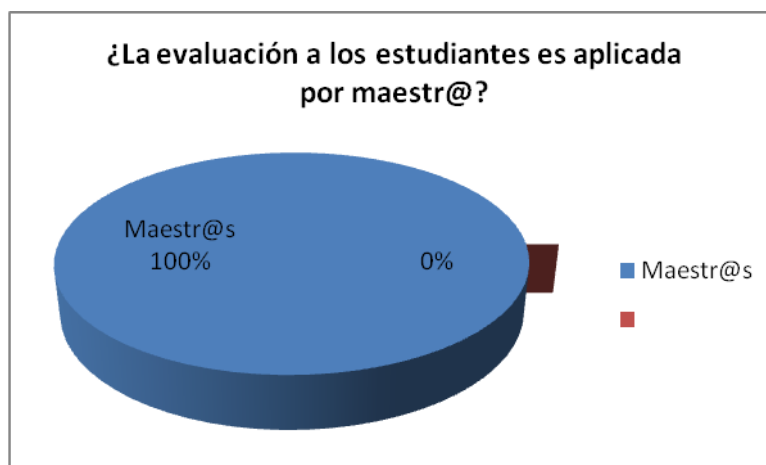
Pregunta N° 7

¿La evaluación a los estudiantes es aplicada por maestr@s?

Tabla N° 7

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Mestr@	22	100.00%
	0	0.00
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 7



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN.

Análisis e interpretación:

El ciento por ciento de los/as maestros/as responde positivamente a la pregunta, lo que es contradictorio a la pregunta anterior. La respuesta a esta pregunta se refleja en el contenido del texto de la pregunta N° 6

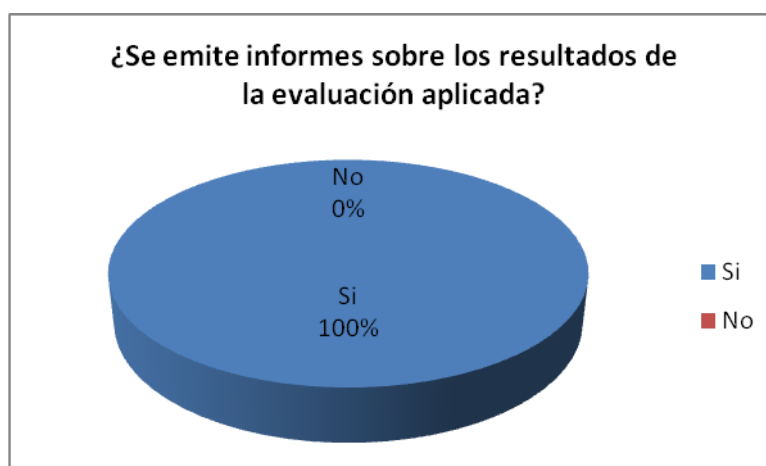
Pregunta N° 8

¿Se emite informes sobre los resultados de la evaluación aplicada?

Tabla N° 8

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	22	100.00%
No	0	0.00%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 8



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis:

De la aplicación a la interrogante 8 se obtiene que el 100% de maestr@ de la institución emite informes sobre los resultados de evaluación aplicada.

Interpretación:

Refleja que todos los maestros emiten informes sobre la evaluación aplicada. Estos informes son presentados a petición de la dirección del plantel en los que consta un análisis, interpretación, se presenta un juicio de valor y la toma de decisiones. Es necesario que este punto profundiza con los docentes sobre la importancia de los informes y la forma que se debe elaborar

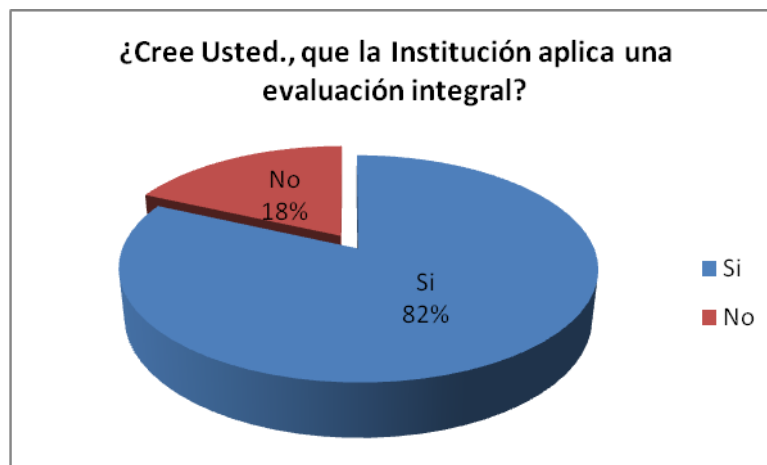
Pregunta N° 9

¿Cree Usted., que la Institución aplica una evaluación integral?

Tabla N° 9

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	18	81.82%
No	4	18.18%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 9



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis:

De los resultados obtenidos podemos indicar que el 81.8% de maestr@ de la Institución, indican que la Institución aplica una evaluación integral, mientras que el 13.7% manifiesta que no se aplica la misma.

Los resultados refleja que la institución aplica la evaluación integral y conocen en su gran mayoría lo que esto significa. Las acciones a adoptarse para su mejoramiento están expuestas en otras preguntas.

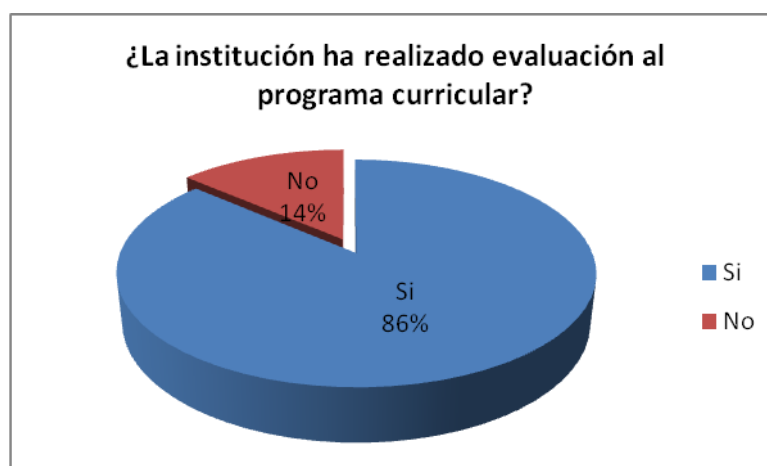
Pregunta Nº 10

¿La institución ha realizado evaluación al programa curricular?

Tabla Nº 10

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	19	86.36%
No	3	13.64%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico Nº 10



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis:

De la aplicación a esta interrogante se obtiene que el 86.3% de maestr@ de la Institución dice que la Institución ha realizado una evaluación al programa curricular mientras que el 13.7% no sabe.

Interpretación:

El análisis refleja que existe desconocimiento de lo que significa la evaluación curricular en un número estimativo de docentes, muy a pesar de que en diálogos personales se manifestaba que todos son parte de la elaboración del programa curricular de cada año en contextualizar el mismo en aspectos como destrezas, contenidos, recursos y el sistema de evaluación. Es necesario tomar en cuenta que en respuesta anterior se manifestó que se aplicaba una evaluación integral. Esto refleja además la necesidad de capacitar en este aspecto dando de esta manera cumplimiento al objetivo N° 2.

Para dar respuesta al objetivo N° 4 y a las preguntas 11 a la 14 referidas a la implementación de una comisión de evaluación institucional, nos ha referido la siguiente información.

Pregunta N° 11

¿Se evalúa al personal docente?

Tabla N° 11

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	22	100.00%
No	0	0.00%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 11



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis:

De los resultados a la pregunta 11, el 100% de maestr@s de la Institución, indican que si se evalúa al personal docente.

Interpretación:

La evaluación al docente que la información nos otorga, se refiere a la que viene aplicándose a nivel del país por el ministerio del ramo.

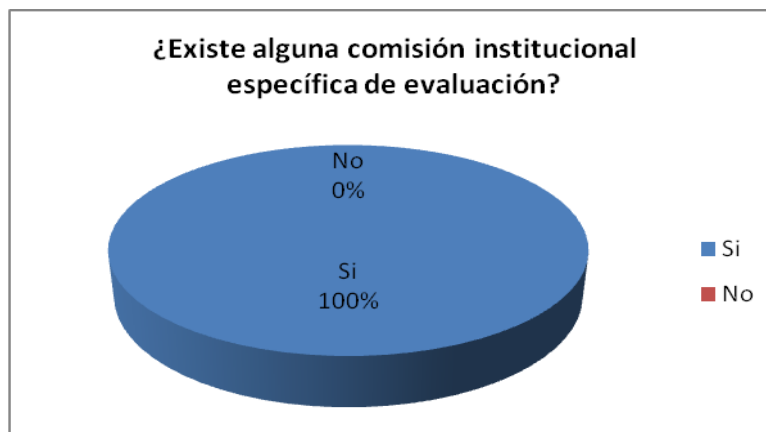
Pregunta Nº 12

¿Existe alguna comisión institucional específica de evaluación?

Tabla Nº 12

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	22	100.00%
No	0	0.00%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 12



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis e interpretación:

De la aplicación a la interrogante 12 se obtiene que el 100% de maestr@s de la Institución manifiestan que no existe una Comisión Especial de Evaluación Institucional.

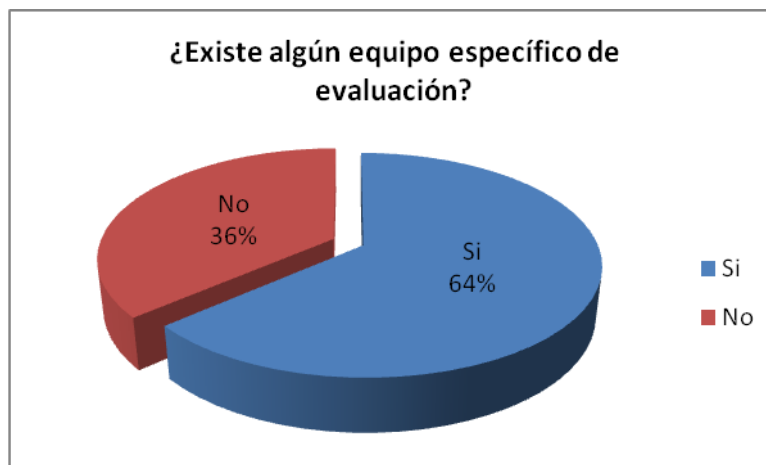
Pregunta N° 13

¿Existe algún equipo específico de evaluación?

Tabla N° 13

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	14	63.64%
No	8	36.36%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 13



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis:

De la población encuestada el 63.64% de los docentes manifiestan que si existe un equipo de evaluación, y el 36.36% manifiestan que no.

Interpretación:

Es necesario que la institución educativa cuente con un equipo de evaluación que permita conocer el desempeño de cada uno de los docentes, tanto en el interior de la sala de clases como aquellos necesarios para que se desarrolle de buena forma el proceso de enseñanza – aprendizaje

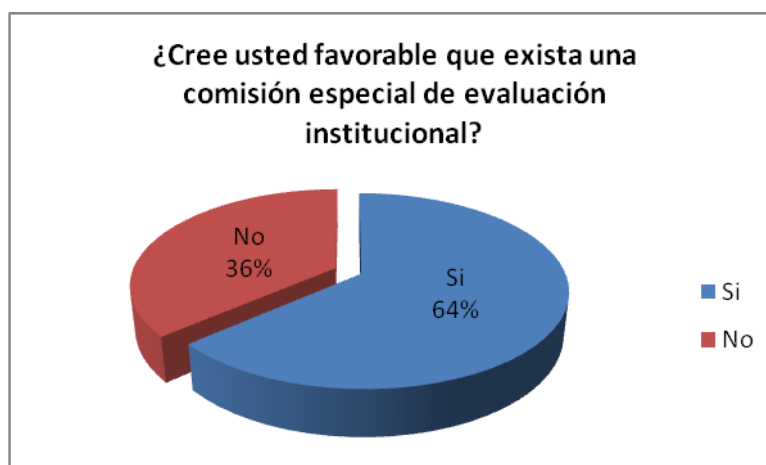
Pregunta N° 14

¿Cree usted favorable que exista una comisión especial de evaluación institucional?

Tabla N° 14

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	14	63.64%
No	8	36.36%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 14



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis:

De los resultados obtenidos en esta pregunta podemos indicar que el 63.7% de maestr@s de la institución, indican que si están de acuerdo que exista una Comisión Especial de Evaluación y el 36.3 % no están de acuerdo.

Interpretación:

El análisis refleja que los docentes desean contar una comisión de evaluación institucional que se preocupe del asesoramiento, acompañamiento y valorización de su desempeño por lo tanto esto permite cumplir con el objetivo N° 4 del proyecto.

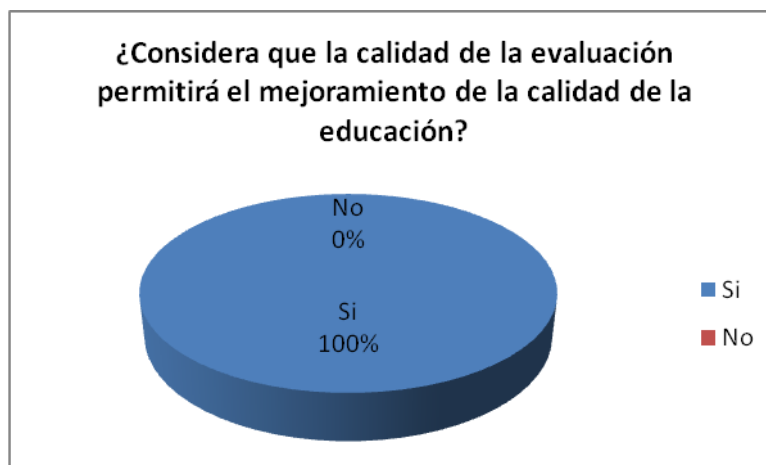
Pregunta N° 15

¿Considera que la calidad de la evaluación permitirá el mejoramiento de la calidad de la educación?

Tabla N° 15

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	22	100.00%
No	0	0.00%
TOTAL	22	100.00%

Gráfico N° 15



FUENTE: Encuesta aplicada a docentes
ELABORADO POR: Miguel Ávila

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Análisis:

De la aplicación a esta interrogante se obtiene que el 100% de los maestr@s de la institución manifiestan que la calidad de la evaluación permitirá el mejoramiento de la calidad de la educación.

Interpretación:

El análisis refleja que los/as maestros/as están consientes de que la aplicación de una evaluación de calidad, será la forma más idónea para que la ecuación salga de sus derroteros y pueda mejorar los estándares de calidad.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

9.1. Conclusiones

- Quedan claramente definidos los procesos de evaluación institucional.
- Los criterios de evaluación a docentes, estudiantes, currículo y el proceso (indicadores) quedan establecidos.
- Se define la frecuencia de las evaluaciones: Al estudiante destreza trabajada, destreza evaluada y al término del trimestre. Evaluación al docente dos veces al año. Evaluación del currículo una vez al año.
- Los educadores y estudiantes aplican los procesos de auto, co y heteroevaluación.
- La evaluación interna (autoevaluación y coevaluación) merece mayor ponderación que la evaluación externa (heteroevaluación)
- Los procesos pedagógico y evaluativos se desarrollen en forma sinérgica, complementaria e incluyente.
- Este sistema de evaluación permite formar y capacitar a los actores sociales de la comisión de evaluación en la praxis evaluativa según el paradigma del desarrollo.
- La comunidad tiene una participación activa en la designación de los miembros de la comisión de evaluación.

9.2. Recomendaciones

- No limitarnos únicamente al simple proceso de evaluación, sino que ésta debe proporcionar bases para la corrección y la mejora. Se evalúa para mejorar o para cambiar.
- Continuar con la actualización permanente de los instrumentos de evaluación
- Conocer los estándares de calidad que exige la educación actualmente, contribuyendo a fortalecer los procesos de mejoramiento de la calidad, relevancia y eficiencia de la educación.
- Establecer mejores relaciones entre docentes, alumnos y padres de familia mediante una organización inteligente, capaz de aprender y evaluarse por sí misma y transformarse de acuerdo con las necesidades actuales.
- Continuar capacitando cada año a los estudiantes en la autoevaluación y coevaluación.

10. BIBLIOGRAFÍA

- La motivación en el aprendizaje (ENRIQUE Martínez- SALANOVA Sánchez. 2007. Pág. 95)
- Política y educación, ed. Siglo XXI: México; (FREIRE, Paulo. – Trad. STELLA Mastrángel 2004. Pág. 35)
- Comprender y transformar la enseñanza, ed. Morata: España; (GIMENO Sacristán J. y PÉREZ Gómez Ángel I. 2003. Pág. 134)
- Epistemología y objeto pedagógico ¿Es la pedagogía una ciencia? ed. CESU-UNAM/Plaza y Valdés: México; Col. Educción. (HOYOS MEDINA, Carlos Ángel 1997. Pág. 2006)
- Evaluación, ética y poder, ed. Morata: Madrid; (HOUSE, E. R. 1997. Pág. 2006)
- Varias alternativas de evaluación (POLICARPO Chacón Ángel. 2007. Pág. 62)
- Evaluación para el aula. (Mirna Morales Díaz. 2006. Pág. 71)
- La evaluación formativa. (RUIZ P. Carlos M. 2008. Pág. 47)
- Pensamiento y Lenguaje. (VYGOTSKY, Luria. A. Merani. 2006. Pág. 84)
- Inteligencia Emocional. (GOLEMAN, Shapiro, Marina. 2007. Pág. 14)

- Contexto Siglo XXI. (DRUCKER, REICH, TOFFLER. 2003. Pág. 207)
- Inteligencia Pensamiento. (GARNER, STEMBERG, FEURESTEIN. 2004. Pág. 209)
- Evaluación de Instituciones Educativas de Educación Básica. (DÍAZ Hugo. 2009. Pág. 29)
- Evaluación de los aprendizajes. Editorial Kapelusz. (LAFOURCADE, P. 1992. Pág. 78)

10.1. Bibliografía Web

- <http://www.monografias.com/trabajos4/evafor/evafor.shtml>
- <http://franress.blogia.com/2008/121901-hacia-una-cultura-evaluativa-en-las-instituciones-educativas-de-la-educacion-bas.php>
- <http://med.unne.edu.ar/revista/revista118/evaluacion.html>
- <http://www.definicion.org/autoevaluacion>
- <http://www.definicionabc.com/general/coevaluacion.php>

11. ANEXOS

Anexo N° 1

ENCUESTA APLICADA A DOCENTES DE LA ESCUELA “GENERAL ARTIGAS”

Pregunta N° 1

¿La evaluación aplicada en la Institución, responde a un paradigma de control o de desarrollo?

Si

No

Pregunta N° 2

¿Cree Ud., que el docente o el alumno evita ser evaluado por temor?

Si

No

Pregunta N° 3

¿La evaluación que Ud. Aplica lo hace: Proceso, resultado, los dos?

Al proceso

Al resultado

Los dos

Pregunta N° 4

¿La evaluación en la Institución se la realiza por: Destrezas o contenidos?

Si

No

Pregunta N° 5

¿Utiliza 3 o más técnicas e instrumentos de evaluación?

Si

No

Pregunta N° 6

¿Usted aplica la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) Subraye?

Si

No

Pregunta N° 7

¿La evaluación a los estudiantes es aplicada por maestr@?

Si

No

Pregunta N° 8

¿Se emite informes sobre los resultados de la evaluación aplicada?

Si

No

Pregunta N° 9

¿Cree Usted., que la Institución aplica una evaluación integral?

Si

No

Pregunta N° 10

¿La institución ha realizado evaluación al programa curricular?

Si

No

Pregunta N° 11

¿Se evalúa al personal docente?

Si

No

Pregunta N° 12

¿Existe alguna comisión institucional específica de evaluación?

Si

No

Pregunta N° 13

¿Existe algún equipo específico de evaluación?

Si

No

Pregunta N° 14

¿Cree usted favorable que exista una comisión especial de evaluación institucional?

Si

No

Pregunta N° 15

¿Considera que la calidad de la evaluación permitirá el mejoramiento de la calidad de la educación?

Si

No

Gracias por su gentil colaboración.

Anexo N° 2

DOCENTES DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA “GENERAL ARTIGAS”

DOCENTES	GENERO	EDAD	TITULO	PATRONO
Altamirano H. Rosa A.	F	54	MSc.	Estado
Rodríguez Francisco	M	42	MSc	Estado
Landázuri M. Ana de J.	F	55	Lic.	Estado
Medina Rojas Juan C.	M	39	Lic.	Estado
Morales P. María E.	F	71	Lic.	Estado
Morejon A. Mentor A.	M	39	Lic.	Estado
Moyano M. Ximena E.	F	37	Lic.	Estado
Pastrano T. Rosa C.	F	52	Lic.	Estado
Bolaños V. Jenny E.	F	37	Lic.	Estado
Torres A. Sandra I.	F	41	Lic.	Estado
Reyes del P. Ximena	F	46	Lic. Parvularia	Estado
Sanchez V. Giovanna E.	F	37	Lic. Parvularia	Estado
Cabezas A. Ligia P.	F	58	Tclga. Educativa	Estado
Naranjo N. Fredy D.	M	30	Prof. Edu. Musical	Estado
Cabezas I. Gustavo A.	M	56	Prof. Educ. Prim.	Estado
Salazar S. Iveth del R.	F	51	Prof. Educ. Prim.	Estado
Veloz Elvia	F	38	Prof. Educ. Prim	Estado

FUENTE: Registro de observación del Archivo Maestro de la Escuela General Artigas año lectivo 2010-2011

ELABORADO POR: Lic. Miguel Ávila

Anexo N° 3

Fig. N° 1-2

Docentes de la Escuela en talleres de capacitación sobre
Instrumentos de evaluación



Fig. N° 2



FUENTE: Fotos tomadas durante ejecución de talleres
ELABORADO POR: Lic. Miguel Ávila

Anexo Nº 4

Fig. Nº 1

Estudiantes de la Escuela General Artigas trabajando en el diagnóstico situacional de la evaluación institucional.



Fig. Nº 2



FUENTE: Fotos tomadas durante ejecución de talleres
ELABORADO POR: Lic. Miguel Ávila

Anexo Nº 5

RESULTADO DE LA ENTREVISTA

CUESTIONAMIENTO	CRITERIOS FUERTES	CRITERIOS DÉBILES
1. ¿El centro escolar en qué modelo pedagógico se encuentra?	Constructivista.(Todos los entrevistados)	
2. ¿Cuáles son las características del modelo pedagógico institucional?	Participativo, activo, analítico, reflexivo (Seis entrevistados)	Dinámico Crítico (Dos entrevistados)
3. Comente 3 características del currículo del centro escolar	Flexible, actualizado, coherente. (Cinco entrevistados)	Debería ajustarse más a la realidad de estudiantes (Tres entrevistados)
4. ¿Actualmente cómo se organizan los contenidos para el aprendizaje?	Áreas, bloques temáticos, unidades, (Siete entrevistados)	Lo anterior y de acuerdo a necesidades estudiantes. (uno)
5. ¿Cuáles son los objetivos institucionales para la formación del alumno?	Alcanzar una educación integral de calidad. Aplicar técnicas activas y participativas. (Cinco participantes)	Implementar una cultura evaluativa. Con tar con buen clima institucional (Tres participip)
6. ¿Actualmente qué métodos y qué recursos son los más utilizados en el centro escolar?	Círculo de aprendizaje activo, Científico, analítico-sintético. Recursos: computadoras, Técnicas activas, recursos. Didácticos (Cinco Profesores/as)	Deductivo-inductivo. Un poco el conductismo-tradicionalista (Tres Participantes)

7. Compártanos una experiencia de aprendizaje	La mejor forma de enseñar es con la amistad. El diálogo es importante. Lo mejor la afectividad.	
8. ¿Cómo se evalúa en el centro escolar?	<p>Todavía se evalúan contenidos</p> <p>Los docentes manejan un criterio jerárquico en la evaluación</p> <p>Existe limitada implementación de técnicas de evaluación</p> <p>Al docente se lo evalúa en base a documentos y escasas visitas áulicas (Seis participantes) No existe un adecuada evaluación al currículo ni institucional ni procesos</p>	<p>Utilizando técnicas e instrumentos de evaluación. Se evalúa destrezas, diagnóstica, procesual y final (Dos participip)</p>
9. Compártanos una sugerencia para mejorar el currículo institucional	Capacitarnos. Adaptarlo a las necesidades y realidad social (todos)	
10. ¿Cómo se promueve en los alumnos el desarrollo de actitudes y valores?	A través de la ejemplificación, la práctica y aplicación del código de convivencia. (Todos)	

FUENTE: Guía didáctica. Instructivo para elaboración de tesis: Proyecto de grado II UTPL

ELABORADO POR: Lic. Miguel Ávila